
Situación del FIDA a mitad de período de la Decimotercera Reposición

Signatura: IFAD14/1/R.2

Tema: 3 a)

Fecha: 10 de abril de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA: Invertir en la prosperidad y la resiliencia rurales en pro de un futuro con seguridad alimentaria ([GC 47/L.5](#)).

Preguntas técnicas:

Carola Álvarez

Directora Gerente
Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo
Correo electrónico: c.alvarez@ifad.org

Chitra Deshpande

Jefa de la Unidad de Resultados, Recursos y
Sistemas
Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo
Correo electrónico: c.deshpande@ifad.org

Índice

Resumen	iii
I. Introducción	1
A. Contexto mundial y estratégico	1
II. Pilar 1: fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables	4
A. Garantizar la inclusión	4
B. Aumentar la atención prestada a los contextos de fragilidad	7
C. Invertir en resiliencia al clima y biodiversidad	8
D. Aumentar la colaboración con el sector privado	9
E. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas	11
III. Pilar 2: lograr un impacto por medio de programas integrados en los países	13
A. Enfoques basados en programas integrados	13
B. Gestión adaptativa y de los conocimientos	14
C. Sostenibilidad y escalabilidad de las inversiones	15
D. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas	17
IV. Pilar 3: fortalecer la eficacia institucional	19
A. Fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales	19
B. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas	24
V. Pilar 4: recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla	26
A. Maximizar la asignación de recursos a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo	27
B. Ampliación de los instrumentos de financiación y las asociaciones	28
C. Otros indicadores del Marco de Gestión de los Resultados objeto de seguimiento en relación con la sostenibilidad financiera	30
D. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas	32
VI. Perspectivas futuras: prioridades estratégicas para lo que resta de la FIDA13	33
VII Preparación para la FIDA14	37
Anexos	
I. Resumen de los compromisos asumidos en el marco de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13)	39
II. Situación de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA 13	40
III. Indicadores del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA13	47

IV.	Cambios introducidos en los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) y en las medidas objeto de seguimiento	54
V.	Examen del impacto de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima en la gobernanza del FIDA, y enseñanzas extraídas	57

Resumen

1. **En el examen de mitad de período de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) se presenta una evaluación inicial de los avances logrados** tras el primer año de ejecución y se plantean las prioridades estratégicas para lo que resta del ciclo. El modelo operativo para la FIDA13 tiene como objetivo generar resultados en torno a cuatro pilares estratégicos, a saber: i) fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables; ii) lograr un impacto por medio de programas integrados en los países; iii) fortalecer la eficacia institucional; y iv) recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla. La obtención de resultados en relación con estos pilares pasa por 30 medidas que son objeto de seguimiento a través del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA13.
2. **Al final del primer año¹, un tercio (10) de las 30 medidas objeto de seguimiento ya se había completado y las 20 restantes se encontraban en curso.** En el examen de mitad de período no se presenta una evaluación del final del ciclo, sino que se ofrece una actualización inicial sobre los avances logrados y se destacan los primeros indicios, los riesgos de nueva aparición y los obstáculos operacionales. De conformidad con el ciclo de presentación de informes de la institución, la información sobre los indicadores del MGR se expondrá en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2026.
3. **La FIDA13 se está ejecutando en un entorno mundial sumamente difícil, a raíz de lo cual el programa de préstamos y donaciones ha debido ajustarse.** Esta reposición de recursos se puso en marcha en 2025 en medio de crecientes presiones en materia de endeudamiento, inestabilidad geopolítica, perturbaciones climáticas y un aumento de la competencia por la obtención de recursos en condiciones favorables y no favorables. Los Estados Miembros aprobaron un objetivo de reposición de USD 1 875 millones, de los cuales hasta la fecha se han obtenido USD 1 570 millones (el 84 %). El programa de préstamos y donaciones se ha ajustado en consecuencia.
4. **La FIDA13 ha presentado un buen cumplimiento de su marco financiero desde el inicio, por ejemplo, con la aportación de los USD 3 405 millones del programa de préstamos y donaciones correspondiente.** El Fondo cumplió sus compromisos de asignar el 100 % de los recursos básicos a los países de ingreso bajo y mediano bajo, destinando un 45 % específicamente a los países de ingreso bajo y un 60 % a África, lo que incluye un 55 % para África Subsahariana.
5. **Casi el 80 % de los proyectos de inversión con garantía soberana en tramitación —cuyo monto objetivo es de USD 3 240 millones— está programado para los dos primeros años, y se prevé que la cofinanciación continúe aumentando.** En 2025, el FIDA programó el 32,5 % del objetivo del programa de préstamos y donaciones relativo a los proyectos de inversión con garantía soberana —por valor de USD 1 053 millones de los USD 3 240 millones establecidos como objetivo —, junto con USD 2 382 millones en cofinanciación internacional y nacional, con lo cual el total aprobado ascendió a USD 3 435 millones². En 2026, el Fondo tiene previsto programar USD 1 600 millones para alcanzar la meta de financiar el 80 % del programa de préstamos y donaciones en los dos primeros años del ciclo. Al final de 2025 se había programado el 45 % del objetivo del programa de préstamos y donaciones (consistente en USD 1 500 millones) para 2026, de modo que en los dos primeros años de la FIDA13 la programación alcanzó el 78 %.

¹ Salvo si se indica lo contrario, el examen de mitad de período de la FIDA13 hace referencia a datos y actividades al 31 de diciembre de 2025.

² Datos disponibles al 12 de enero de 2026.

6. **El FIDA ha cumplido su compromiso en relación con las situaciones de fragilidad y sigue avanzando en el cumplimiento de sus compromisos en materia de inclusión social.** La aplicación del enfoque operacional actualizado para intervenir en contextos de fragilidad continúa progresando con la ayuda de la nueva Unidad de Apoyo a la Fragilidad. Los diseños de proyectos que tienen en cuenta a la juventud y son transformadores en materia de género están dando muy buenos resultados, mientras que los que tienen en cuenta la nutrición han tenido un comienzo más lento. Esto se debe sobre todo a las prioridades de algunos proyectos aprobados en 2025, que no propician el cumplimiento de los requisitos de los proyectos que contribuyen a la nutrición. En 2025 se aprobaron tres proyectos que dieron prioridad a los Pueblos Indígenas y uno que dio prioridad a la inclusión de las personas con discapacidad. La mayoría de los proyectos que prevén incluir a las personas con discapacidad como grupo objetivo prioritario aún se encuentran en etapa de diseño. La continuidad de los resultados depende de la coherencia de la selección y de las decisiones con respecto al diseño.
7. **El impacto logrado por medio de programas integrados en los países está contribuyendo a la adaptabilidad, la escalabilidad y la sostenibilidad.** Los programas en los países presentan una clara consonancia con las vías nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios. Todos los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) aprobados en 2025 se basaron en las estrategias y los marcos de transformación nacionales. La gestión de la cartera sigue siendo proactiva; el índice de proactividad —cuya meta es del 80 %— se ubicó en el 89 %, lo que indica que se tomaron las medidas correctivas necesarias en relación con los proyectos problemáticos. La cooperación Sur-Sur y triangular se está ampliando y se incorpora cada vez más a los diseños de los nuevos proyectos y programas en los países. Sobre la base de estos avances es prioritario aplicar de forma más sistemática las enseñanzas extraídas de la ejecución de los programas en los países. Cada vez se dispone de más productos de conocimiento operacional, tales como notas de orientación, informes de aprendizaje derivados de los exámenes de la cartera, síntesis de enseñanzas extraídas y datos empíricos generados mediante análisis temáticos y evaluaciones del impacto, pero la puntualidad, el énfasis práctico y el grado de adopción de esos productos son variables.
8. **El FIDA continúa fortaleciendo su marco financiero a base de mantener la universalidad de su labor sin dejar de priorizar a los países más pobres.** Durante la FIDA13 se han cumplido plenamente los compromisos relativos a la distribución de los recursos básicos, garantizando así que los recursos se destinen a las regiones y a los grupos de países por nivel de ingreso que presentan las mayores tasas de pobreza rural. Actualmente, los países de ingreso mediano alto acceden al 15 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13 a través del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM), y ese porcentaje se ubica cómodamente dentro de la meta que define un rango de entre el 11 % y el 20 %. El FIDA amplió sus instrumentos financieros y extrajo enseñanzas de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima, que han resultado valiosas, han sido fáciles de integrar y se han asignado equitativamente a través del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) (aunque las promesas de contribución se mantienen por debajo del nivel al que se aspira en la FIDA13). La Política de Préstamos Sostenibles se actualizó con el fin de ampliar las opciones financieras.
9. **La participación del sector privado continúa evolucionando como pilar integral del modelo operativo del Fondo.** Con la Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado y la actual aplicación del marco de modalidades del Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación, el énfasis ha

pasado de la creación de marcos a la profundización de la ejecución y el fortalecimiento de las complementariedades entre las operaciones con garantía soberana y sin ella.

10. **El primer año de la FIDA13 arrojó unos resultados sólidos y el modelo operativo está establecido en buena medida.** El examen de mitad de período marcó un cambio en el énfasis, que pasó del establecimiento de marcos y enfoques a su traducción en un buen desempeño sistemático y en resultados cuantificables en el ámbito de los países. De cara al futuro, el examen se utilizará como herramienta de gestión adaptativa para asegurar la aplicación de las 20 medidas objeto de seguimiento que se encuentran en curso. Esto requerirá una mayor atención a la puntualidad y la calidad de los datos empíricos y un uso más sistemático de los hallazgos vinculados a la supervisión, las conclusiones de los exámenes de la cartera y los informes finales para guiar las correcciones del rumbo. El seguimiento de los avances se llevará a cabo mediante el ciclo de presentación de informes de la institución –por ejemplo, el RIDE de 2026–, con hincapié en la resolución temprana de los obstáculos y el fortalecimiento de la retroalimentación para que los datos empíricos sirvan de base a las decisiones a medida que se acelere la ejecución.

I. Introducción

1. **En el presente examen de mitad de período se hace un balance del primer año de la ejecución de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13)** y se indica lo que está dando buenos resultados, lo que viene a la zaga y lo que requiere la atención de la Dirección para mantener el ritmo de la ejecución. Sobre la base del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA13, en este examen se evalúan los avances en relación con los compromisos establecidos para dicha reposición y las medidas conexas objeto de seguimiento en sus cuatro pilares estratégicos.
2. **Teniendo en cuenta que se trata de una etapa inicial de la ejecución, los hallazgos expuestos en este informe deben considerarse preliminares y de carácter diagnóstico.** Lo que se presenta no es una evaluación definitiva de final de ciclo, sino las dificultades, los riesgos y los obstáculos registrados en la primera etapa, con el fin de contribuir a la corrección del rumbo sobre la base de datos empíricos.
3. **El trabajo abarca todos los compromisos de la FIDA13 en relación con los cuatro pilares establecidos**, a saber: i) fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables; ii) lograr un impacto por medio de programas integrados en los países; iii) fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales; y iv) recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla. Las prioridades transversales son la igualdad de género, el empoderamiento de la juventud, la nutrición, la sostenibilidad ambiental, la innovación digital y las asociaciones con la sociedad civil y los Pueblos Indígenas.
4. El informe se organiza en torno a los cuatro pilares, con especial atención a los desafíos, los riesgos y las enseñanzas extraídas, y concluye con las perspectivas futuras y la preparación para la FIDA14. En los anexos se incluye lo siguiente: i) un resumen consolidado del estado de aplicación de cada una de las medidas objeto de seguimiento; ii) los indicadores del MGR de la FIDA13 y la información sobre los avances al respecto, incluidas las fuentes y los objetivos de cada indicador; y iii) cuadros explicativos donde se exponen los ajustes propuestos a los indicadores del MGR o las acciones objeto de seguimiento, para garantizar la transparencia y la trazabilidad.

A. Contexto mundial y estratégico

5. **El cumplimiento de los compromisos establecidos para la FIDA13 tiene lugar en un contexto mundial que está cambiando con rapidez.** Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 continúan incidiendo en las condiciones económicas y sociales, profundizando la pobreza rural y restringiendo el espacio fiscal de muchos gobiernos. La aceleración de la crisis climática —marcada por frecuentes perturbaciones, la pérdida de biodiversidad y el aumento de las presiones ambientales— ha agudizado la urgencia de invertir en medidas de fomento de la resiliencia. La inestabilidad geopolítica ha complicado aún más la continuidad de las operaciones, ya que han aumentado el alcance y la intensidad de los conflictos y las situaciones de fragilidad.
6. **La volatilidad económica a nivel mundial ha sumado más limitaciones.** El incremento de la carga de la deuda, la persistente inflación de los precios de los alimentos y la inestabilidad financiera obstaculizan los esfuerzos de movilización de recursos y cofinanciación. En medio de estas presiones externas, el FIDA ha continuado robusteciendo su papel como institución financiera internacional. Gracias a un marco financiero más sólido, una gestión de riesgos reforzada, una mayor eficacia en función de los costos y reformas institucionales con fines concretos, el Fondo ha logrado equilibrar el impacto en materia de desarrollo con la sostenibilidad financiera y la eficiencia operacional.

7. **El modelo operativo para la FIDA13 enmarca la contribución de la institución para erradicar la pobreza y alcanzar la seguridad alimentaria en torno al objetivo general de reforzar la resiliencia de las zonas rurales en pro de un futuro con seguridad alimentaria.** El marco de la FIDA13 —expuesto en el gráfico 1— se centra en el fomento de la resiliencia en las comunidades vulnerables mediante el fortalecimiento de la actuación en los contextos de fragilidad, el aumento de la inversión en la resiliencia al clima y en la biodiversidad, así como la profundización de la participación del sector privado para ampliar las oportunidades económicas y los empleos. La FIDA13 hace hincapié en los programas integrados en los países, lo que comprende una mejor integración de las fuentes de financiación en todo el programa de trabajo, una gestión adaptativa más robusta y una mayor sostenibilidad y escalabilidad de los resultados. La obtención de resultados se apoya en la mejora continua de la eficacia y la eficiencia institucionales y en el papel que desempeña el Fondo en la recaudación y el aprovechamiento de la financiación para el desarrollo a fin de incrementar los recursos para quienes más los necesitan. El modelo se fundamenta en el compromiso transversal de asegurar la inclusión, dando prioridad a la población rural en riesgo de quedar atrás y posibilitando que los pequeños productores impulsen la transformación de los sistemas alimentarios locales a través de las inversiones, los conocimientos y las asociaciones del FIDA.

Gráfico 1
Marco de la FIDA13





Pilar 1: fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables

Progresos realizados respecto de los 4 compromisos
(6 medidas objeto de seguimiento finalizadas y 11 en curso)

Hitos alcanzados

- El FIDA ha logrado **importantes avances en la promoción de la inclusión**, y se prevé que para el final de la FIDA13 la transformación en materia de juventud y de género superará los objetivos establecidos.
- El Fondo continúa centrando su atención en los contextos de fragilidad, para lo cual **creó una Unidad de Apoyo a la Fragilidad y destinó más del 30 % de los recursos básicos a los países con este tipo de situaciones**.
- En 2025 se aprobó la **Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad consolidada para 2025-2031**, en la que se propuso un indicador del impacto ecológico y se planteó una hoja de ruta para la armonización con el Acuerdo de París.
- Se elaboró una versión actualizada de la **Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado** y un **nuevo marco para el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP)** con el fin de **movilizar la inversión privada**.

Prioridades y desafíos para el futuro

- **Cerrar las brechas en materia de inclusión** en los diseños que tienen en cuenta la nutrición, la inclusión de la discapacidad y los Pueblos Indígenas, consolidando al mismo tiempo los avances en la focalización que tiene en cuenta a la juventud y las asociaciones con la sociedad civil.
- Para dar un mejor apoyo a la actuación del FIDA en los contextos de fragilidad y de gran riesgo, una de las prioridades para el período restante de la FIDA13 es reforzar la orientación operacional.
- Traducir las estrategias de colaboración con el sector privado y la cartografía de las oportunidades derivadas de los COSOP en operaciones sin garantía soberana financiables y en proyectos del PSFP en tramitación que generen beneficios tangibles para los pequeños productores y las pequeñas y medianas empresas (pymes) rurales.
- Velar por que las **buenas calificaciones del diseño** en materia de focalización, clima y apalancamiento se combinen con **procesos de seguimiento y evaluación (SyE) y sistemas de datos sólidos** que permitan el seguimiento de los efectos directos para los grupos más pobres y excluidos y que sirvan de apoyo a la gestión adaptativa.

Compromiso	Medidas objeto de seguimiento finalizadas y objetivos alcanzados al 31 de diciembre de 2025
1.1 Garantizar la inclusión	<ul style="list-style-type: none"> o El 42 % de los proyectos con garantía soberana aprobados hasta ahora se centran en los efectos directos relativos a la transformación en materia de género (objetivo del 60 %), cuyo objetivo es apoyar el empoderamiento económico de las mujeres y su influencia en las instituciones rurales, así como el equilibrio equitativo de la carga de trabajo y las prestaciones (Medida objeto de seguimiento 1). o El 84 % de los proyectos con garantía soberana aprobados hasta la fecha se centra en la juventud (objetivo del 60 %). (Medida objeto de seguimiento 2). o Se amplió la escala de la colaboración con la sociedad civil y las plataformas dedicadas a la juventud (Foro Campesino, Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud), y los puntos de vista de la gente joven se escuchan cada vez más en los diálogos del Consejo de Gobernadores y la reposición de recursos. (Medidas objeto de seguimiento 3 y 4). o El 47 % de los proyectos con garantía soberana aprobados hasta la fecha tienen en cuenta la nutrición (objetivo del 60 %) (Medida objeto de seguimiento 5). o Un proyecto actualmente en curso incluye a personas con discapacidad (objetivo de cinco proyectos) (Medida objeto de seguimiento 6). o Tres proyectos incluyen a Pueblos Indígenas como grupo objetivo prioritario (objetivo de 10 proyectos) (Medida objeto de seguimiento 7). o La reposición de recursos del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF) se desarrolla a buen ritmo con USD 3,3 millones movilizados hasta la fecha (Medida objeto de seguimiento 8). ✓ Se han formulado nuevos planes de acción en materia de género, juventud y nutrición (Medida objeto de seguimiento 9).

1.2 Aumentar la atención prestada a los contextos de fragilidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 30 % de los recursos básicos se ha asignado a situaciones de fragilidad y conflicto (Medida objeto de seguimiento 10). ✓ Se creó la Unidad de Apoyo a la Fragilidad (Medida objeto de seguimiento 11).
1.3 Invertir en resiliencia al clima y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se presentó la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad consolidada (Medida objeto de seguimiento 12). ○ Se elaboró el proyecto de metodología de financiación para la biodiversidad (Medida objeto de seguimiento 13). ○ Se incorporó sistemáticamente la armonización entre las contribuciones determinadas a nivel nacional y los COSOP a través de la plantilla para estos (Medida objeto de seguimiento 14). ○ La financiación para el clima correspondiente a 2025 ascendió al 60 %, mientras que el objetivo era el 45 %.
1.4 Aumentar la colaboración con el sector privado (en todos los pilares)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se actualizó la Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado (2025-2030) (Medida objeto de seguimiento 15). ✓ Se aprobó el marco para la ejecución del PSFP (Medida objeto de seguimiento 16). ○ Las oportunidades derivadas de la colaboración con el sector privado se integraron en los nuevos COSOP (Medida objeto de seguimiento 17).

II. Pilar 1: fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables

8. **Se observó un buen avance en relación con el primer pilar, que se centra en fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables, se cumplió con lo previsto en 1 de las 4 esferas de compromisos, y se encuentran en curso 6 de las 17 medidas objeto de seguimiento.** La finalidad de este pilar es empoderar a las comunidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en zonas remotas y frágiles, con objeto de construir medios de vida sostenibles y vías para el crecimiento económico inclusivo. Estos aspectos se están impulsando mediante lo siguiente: el fortalecimiento de la actuación en los contextos de fragilidad; el uso de medidas más integradas en materia de cambio climático: la atención al medio ambiente y la biodiversidad; y el aumento de la colaboración con el sector privado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) velando por que nadie quede atrás.

A. Garantizar la inclusión

9. **Los nuevos proyectos de inversión aprobados demuestran que el FIDA mantiene su compromiso de fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.** Para la FIDA13 se estableció el objetivo de que el 35 % de los nuevos proyectos aprobados se validaran en la etapa de diseño como iniciativas transformadoras en materia de género. En 2025 se observó un buen comienzo, ya que 8 de los 19 proyectos aprobados que cumplían los criterios especificados presentaban ese carácter transformador en cuanto a la perspectiva de género (el 42 %). Estos proyectos se encuentran en diferentes regiones, lo cual demuestra que los enfoques transformadores en esta esfera se están aplicando en diversos contextos. Se prevé que entre 29 y 33 de las 64 operaciones con garantía soberana en tramitación (entre el 45 % y el 52 %) tendrán carácter transformador en materia de género (cuando el objetivo fijado es el 35 %). Esto indica que el FIDA progresa a buen ritmo en el cumplimiento de su compromiso para el final del ciclo. El equipo de género mantendrá estos avances mediante la prestación de apoyo temprano en las operaciones y aplicando de modo sistemático las normas de incorporación de la perspectiva de género de la institución.
10. **La mayoría de los proyectos presentan buenos resultados con respecto a la igualdad de género a su culminación, aunque por debajo de los ambiciosos objetivos establecidos para la FIDA13.** Los esfuerzos del Fondo con respecto a la incorporación de la perspectiva de género son de larga data y la FIDA13 mantuvo estándares elevados; no en vano el 90 % de los proyectos se calificaron como

moderadamente satisfactorios, como mínimo; y el 60 %, como muy satisfactorios en cuanto a la igualdad de género a su culminación. A mitad del período, el 81 % de los proyectos se calificaron como moderadamente satisfactorios, como mínimo, y el 40 % como muy satisfactorios. Si bien estas cifras indican un buen desempeño, sigue existiendo una brecha. En el reciente Plan de Acción sobre Género se establecen medidas para eliminar esa brecha, tales como vías más claras para el empoderamiento económico de las mujeres con el fin de fortalecer la ejecución y la obtención de resultados transformadores. El nuevo indicador del nivel de impacto relativo a ese empoderamiento incluido en el MGR fortalece aún más la capacidad del FIDA para generar un aprendizaje basado en datos empíricos (medida objeto de seguimiento 1).

11. **La juventud y el empleo juvenil siguen siendo prioridades clave en la FIDA13, y los diseños que tienen en cuenta a la gente joven están arrojando buenos resultados.** Hasta el momento, 16 de 19 proyectos aprobados que cumplen los criterios especificados tienen en consideración a las personas jóvenes (el 84 %). Estos proyectos abarcan varias regiones, lo cual indica que no se trata de buenas prácticas aisladas, sino de una adopción amplia (medida objeto de seguimiento 2). En la etapa de diseño, la atención a la juventud se observa en el uso de vías específicas que, por ejemplo, combinan el desarrollo de competencias con el acceso a la financiación, el apoyo a la actividad empresarial y los vínculos con los mercados para las mujeres y los hombres jóvenes de las zonas rurales. Considerando la actual cartera de operaciones en tramitación con garantía soberana, se prevé que entre 42 y 47 de 64 proyectos que cumplen los criterios especificados tendrán en cuenta a la población joven (entre el 65 % y el 73 %), lo cual supera el objetivo establecido del 60 % y sugiere que el FIDA mantendrá los logros esperados durante todo el ciclo. Este desempeño se apoya en una estructura institucional reforzada para facilitar la participación de la juventud, incluido el paso de la Alianza para la Juventud Rural a una segunda etapa, denominada "RYA 2.0", que vincula las plataformas dedicadas a la juventud con mayor firmeza en los programas en los países y profundiza en la colaboración con las organizaciones juveniles. Asimismo, se estimula la participación de la gente joven en la gobernanza institucional, por ejemplo, haciendo contribuciones al Consejo de Gobernadores y ofreciendo insumos a la Consulta sobre la FIDA14 (medida objeto de seguimiento 3)³.
12. **La elevada calidad inicial ofrece una base sólida para el cumplimiento de los compromisos relativos a la inclusión social.** El FIDA incorpora la inclusión social en todos los diseños de proyectos, lo cual se mide con un indicador sobre la idoneidad de los enfoques de focalización en la etapa inicial. A mitad del período, todos los proyectos se calificaron como moderadamente satisfactorios, como mínimo, en coincidencia con el objetivo del 100 % establecido, y el 66 % se calificaron como muy satisfactorios, superando así el objetivo del 50 %. Estos buenos resultados constituyen una firme base para impulsar la inclusión de las prioridades en materia de género, juventud, nutrición, discapacidad y Pueblos Indígenas.
13. **Las asociaciones estructuradas con las organizaciones de la sociedad civil continúan desempeñando un papel fundamental en el impulso a la inclusión en las operaciones del FIDA.** Las organizaciones de agricultores, los representantes de los Pueblos Indígenas y las plataformas dedicadas a la juventud participan activamente en las operaciones y los procesos de políticas del Fondo. Las organizaciones de agricultores contribuyen a la elaboración de los COSOP y al diseño de los proyectos a nivel de los países a través del Comité Directivo del Foro Campesino y los diálogos regionales. El Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA celebró su reunión mundial en febrero de 2025, y allí formuló planes de acción

³ En la evaluación de final del ciclo se ofrecerá una comparación definitiva una vez que hayan culminado todas las aprobaciones referidas a la FIDA13.

bianuales regionales para apoyar la aplicación y el seguimiento de la Política de Actuación del FIDA en relación con los Pueblos Indígenas (medida objeto de seguimiento 3). Además, las organizaciones de agricultores, los Pueblos Indígenas y la juventud han sido consultados como parte de los principales procesos de estrategia y de política de la FIDA13. Entre esos procesos cabe citar el proyecto de Marco Estratégico⁴ y la preparación de los planes de acción en materia de género, juventud y nutrición. De cara al futuro, existe la posibilidad de reforzar el ciclo de retroalimentación de modo que los asociados de la sociedad civil puedan ver cómo inciden sus contribuciones en las decisiones finales dentro del FIDA (medida objeto de seguimiento 4).

14. **El FIDA se propone mejorar los resultados obtenidos en relación con la nutrición mediante el fortalecimiento de su oferta en la materia, con una focalización diferenciada destinada a las poblaciones rurales marginadas.** Es crucial mejorar la dieta de las personas más vulnerables desde el punto de vista de la nutrición y transformar los sistemas alimentarios de las zonas rurales. Se adoptan medidas orientadas a impulsar estos objetivos a lo largo de toda la cadena de valor: desde aumentar la producción de cultivos nutritivos hasta mejorar el almacenamiento frigorizado y la distribución a fin de aumentar la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos que cumplan los requisitos de higiene y nutrición. Ello se complementa con una educación nutricional especialmente adaptada, actividades de comunicación para generar un cambio de comportamiento y mejores procesos de SyE de los indicadores básicos relativos a la nutrición. El objetivo establecido para la FIDA13 es que el 60 % de los proyectos nuevos aprobados tengan en cuenta la nutrición. A la fecha, 9 de los 19 proyectos aprobados tienen en consideración este aspecto (el 47 %). Para cubrir esa deficiencia con respecto a la meta, se está adoptando una amplia gama de medidas que eleven la demanda y las capacidades internas. Estas son algunas de las medidas en curso: el fortalecimiento del estudio de viabilidad de los prestatarios con respecto a la nutrición en el contexto de la producción de alimentos y el desarrollo rural, el refuerzo de las capacidades internas, la determinación de los proyectos en tramitación en que se podría integrar plenamente la nutrición, la implantación desde una etapa temprana de equipos técnicos en materia de nutrición que se comuniquen con los homólogos de la Administración desde las primeras etapas del diseño de estos proyectos, y la implementación del Plan de Acción sobre Nutrición del FIDA para 2026-2031. Ese plan de acción ofrecerá un marco operacional claro para apoyar la integración sistemática y la vigilancia de la nutrición en toda la cartera (medida objeto de seguimiento 5)⁵.
15. **El FIDA ha continuado impulsando la labor en favor de la inclusión de la discapacidad en consonancia con la Estrategia para la Inclusión de la Discapacidad (2022-2027).** Esta inclusión se ha ido incorporando gradualmente en toda la cartera, con intervenciones orientadas específicamente a las personas con discapacidad. Si bien el objetivo de la FIDA13 es que al menos en 5 proyectos se establezca que estas personas constituyen un grupo objetivo prioritario, hasta la fecha el criterio se ha cumplido en 1 de 19 proyectos aprobados. A pesar de ello, el Fondo aún está en condiciones de alcanzar el objetivo fijado. Sobre la base de la proyección actual, se prevé que seis o siete proyectos nuevos cumplirán con este requisito para el final de la FIDA13 (medida objeto de seguimiento 6).
16. **El FIDA continúa prestando apoyo a los Pueblos Indígenas para que refuercen sus medios de vida, su seguridad alimentaria y nutricional, y su resiliencia al clima y otras perturbaciones.** En el marco de la FIDA13, el compromiso es incluir a estos pueblos como grupo prioritario en al menos 10 proyectos para 2027. A la fecha, 3 de los 19 proyectos aprobados que cumplen los criterios especificados incluyen a los Pueblos Indígenas como grupo prioritario.

⁴ El Marco Estratégico actualizado se presentó a la Junta Ejecutiva y esta decidió posponer su análisis hasta la FIDA14.

⁵ [EB 2025/146/R.34](#)

Sobre la base de la cartera actualmente en tramitación, se prevé que de 8 a 10 proyectos cumplirán con este requisito para el final de la FIDA13. Si bien aún es posible alcanzar el objetivo, existe cierto riesgo de que no se logre por escaso margen. Para mitigar ese riesgo, el Fondo está analizando de forma proactiva las operaciones con garantía soberana en tramitación en busca de oportunidades para priorizar a los Pueblos Indígenas y está prestando apoyo técnico a los equipos de diseño, a partir de las enseñanzas extraídas de la FIDA12 (medida objeto de seguimiento 7).

17. **La reposición de recursos del IPAF avanza y se desarrolla según lo esperado.** El IPAF se estableció en 2007 como mecanismo de financiación directa para las organizaciones de Pueblos Indígenas y las iniciativas dirigidas por las comunidades. Cumple el objetivo de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA de impulsar el impacto por medio de las asociaciones, lo cual comprende la influencia en las agendas de políticas y desarrollo y el apoyo a la generación de conocimientos y la innovación. Se aprobó una donación ordinaria del FIDA por valor de USD 1,5 millones con el fin de reponer los recursos del IPAF para las regiones de América Latina y el Caribe y de Asia y el Pacífico. Esta donación complementa una contribución de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD) por valor de USD 1,8 millones destinada a reponer los recursos del IPAF para la región de África, con objeto de ayudar a sostener este mecanismo. La labor constante de movilización de recursos permitirá al IPAF continuar logrando resultados durante el resto del ciclo, a partir de su sólida base y su trayectoria (medida objeto de seguimiento 8).
18. **Con el fin de reforzar la inclusión social y garantizar que nadie quede atrás, se formularon nuevos planes de acción en materia de género, juventud y nutrición que brindan una base aún más firme.** Se presentaron a la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre de 2025, tras amplias consultas internas y una intensa interacción con las partes interesadas externas, entre ellas, organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil. Estos planes consolidan la experiencia del Fondo, las enseñanzas extraídas y las asociaciones en los ámbitos de género, juventud y nutrición. Los referidos a los temas de género y nutrición también incorporan conclusiones de las recientes evaluaciones temáticas de la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE), con lo cual se refuerzan su base de datos empíricos y su hincapié en las operaciones. En conjunto, los planes ofrecen un marco coherente para guiar el diseño, la supervisión y la medición de los resultados. Incluyen prioridades para fortalecer los sistemas y procesos del FIDA, profundizar los resultados, desarrollar las capacidades de las unidades de gestión de los proyectos y los asociados en la ejecución, mejorar la gestión de los conocimientos y forjar asociaciones. Esta base será decisiva a la hora de traducir las correcciones del rumbo a mitad de período en cambios cuantificables en toda la cartera durante lo que resta de la FIDA13 (medida objeto de seguimiento 9).

B. Aumentar la atención prestada a los contextos de fragilidad

19. **En un contexto mundial de fragilidad cada vez mayor, el FIDA ya cumplió los compromisos en la materia establecidos para la FIDA13.** Al menos el 30 % de los recursos básicos de esta reposición de recursos se han asignado a países en situaciones de fragilidad con arreglo a la definición del Banco Mundial⁶ (medida objeto de seguimiento 10). La FIDA13 ha reforzado la atención a las situaciones de fragilidad y conflicto, reconociendo que el trabajo sostenido en los contextos de fragilidad es esencial para lograr una reducción de la pobreza rural que tenga un efecto transformador. Esto se cimienta sobre la actuación del Fondo en los contextos de fragilidad durante la FIDA11 y la FIDA12 y es coherente con la ventaja comparativa de la institución que le permite prestar apoyo al primer kilómetro de los medios de vida en las zonas rurales en esos contextos.

⁶ Lista de países en situaciones de fragilidad y conflicto del Banco Mundial para el ejercicio económico de 2024.

20. **La capacidad institucional para hacer frente a la fragilidad se ha reforzado** mediante la aplicación del enfoque actualizado con respecto a la actuación del FIDA en las situaciones de fragilidad, que coordina la Unidad de Apoyo a la Fragilidad establecida en abril de 2024. Esta Unidad coordina la aplicación del enfoque en cuatro esferas, a saber: i) diagnóstico mejorado; ii) programación mejorada en el ámbito de la fragilidad; iii) fortalecimiento del apoyo; y iv) asociaciones estratégicas. La labor de la Unidad se centra en incorporar la evaluación de la fragilidad para identificar y gestionar los riesgos relacionados al contexto dentro de las estrategias en los países y el diseño de los proyectos. Se creó un producto del conocimiento para contribuir a la comprensión del grado y la prevalencia de la fragilidad en las operaciones del FIDA. La Unidad también ha posicionado al Fondo de forma más eficaz dentro del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz al reforzar la coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas y bancos multilaterales de desarrollo, además de participar en comunidades de práctica a nivel mundial. El FIDA se adhirió recientemente a la recomendación del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en relación con el mencionado nexo. Las prioridades para el resto de la FIDA13 comprenden el robustecimiento de las orientaciones operacionales orientadas a respaldar la actuación del Fondo en los contextos de fragilidad y alto riesgo (medida objeto de seguimiento 11).

C. Invertir en resiliencia al clima y biodiversidad

21. **El aumento de la inversión en la resiliencia al clima y en la biodiversidad sigue siendo vital para poder impulsar la productividad y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.** En 2025, el FIDA elaboró la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)⁷ integrada, donde se establece un marco unificado que reúne adaptación al clima, sostenibilidad ambiental y conservación de la biodiversidad. A partir de las enseñanzas extraídas de la FIDA12, la estrategia refuerza el diseño de los proyectos y la supervisión al dar forma a las teorías del cambio, los análisis de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) y los beneficios secundarios. Para respaldar la ejecución, se ha elaborado una nota orientativa operacional donde se ofrece una orientación práctica sobre la integración del clima, el medio ambiente y la biodiversidad a nivel de los proyectos, y se demuestran los beneficios secundarios de modo sistemático y cuantificable. Se está trabajando en un indicador de alto nivel del impacto ecológico durante la FIDA13, en consonancia con la estrategia.
22. **Actualmente, la financiación para el clima asciende a USD 616,2 millones en 35 proyectos, lo que representa el 60 % de la financiación aprobada hasta la fecha.** Esto implica que se necesitan USD 915,8 millones más en 2026 y 2027 para alcanzar al final del ciclo la meta del 45 % del monto total aprobado del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13 para operaciones con garantía soberana. La financiación para el clima aprobada incluye USD 562,8 millones (el 91 %) para la adaptación y USD 53,4 millones para la mitigación. La continuación del énfasis en la adaptación y en el aumento de la resiliencia al clima se cimienta sobre los ciclos anteriores de reposición de recursos. Este firme desempeño contribuye a la aplicación de la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad del FIDA, e indica que es posible alcanzar e incluso superar la meta del 45 % establecida para la FIDA13. El hecho de que en el programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 se alcanzase el 49 % de la financiación para el clima demuestra que el aumento de la resiliencia de los pequeños productores al clima se ha convertido en un elemento central del mandato del Fondo.

⁷ [EB 2025/145/R.14](#)

23. **Actualmente, un monto aprobado de USD 232,2 millones de financiación para el clima se clasifica como soluciones basadas en la naturaleza.** Ello constituye el 38 % —cuando la meta establecida para 2030 es del 30 %— y refleja la taxonomía revisada de estas soluciones. Paralelamente avanza el trabajo en la metodología relativa a la financiación para la biodiversidad con la aplicación piloto de la versión inicial, que además ya se sometió a examen y está en proceso de perfeccionamiento. Esta metodología se basa en la experiencia de otros bancos multilaterales de desarrollo⁸. Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima financian las iniciativas a través de complementos climáticos a los recursos básicos movilizados en las etapas iniciales. A la fecha, 23 de los 35 proyectos aprobados incluyen complementos climáticos por valor de USD 26,3 millones, que complementan la financiación básica al incrementar el nivel de recursos programado para las inversiones vinculadas al clima.
24. **Cabe destacar la solidez del trabajo de incorporación de la capacidad de adaptación al clima en el diseño de los proyectos.** Los resultados del examen de mitad de período demuestran que en 2025 el 100 % de los proyectos nuevos estaban diseñados para reforzar la capacidad de adaptación, mientras el objetivo establecido es el 90 %. La integración sistemática del análisis de los riesgos climáticos, las tecnologías climáticamente inteligentes y las medidas de fomento de la resiliencia en las teorías del cambio de los proyectos ha sido fundamental para impulsar el desempeño.
25. **El FIDA está manteniendo un desempeño sólido con respecto a la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al clima** en consonancia con los ODS 13 y 15. En la FIDA13, se prevé que el 90 % de los proyectos se clasificarán a su culminación como moderadamente satisfactorios, como mínimo, tanto en relación con la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente como con respecto a la adaptación al cambio climático. Tomando como base los informes finales de los proyectos, a mitad de período la gestión se ubicó en el 90 % y la adaptación en el 87 %. Esto indica que en materia de gestión de los recursos naturales y el medio ambiente se alcanza el objetivo fijado y que la adaptación al cambio climático sigue ligeramente por debajo de la meta, aunque se mantiene en un nivel alto.
26. **En los países, mediante la plantilla para los COSOP —actualizada en marzo de 2025— se ha reforzado la armonización de estos con las contribuciones determinadas a nivel nacional y las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica.** La plantilla requiere que los equipos en los países clarifiquen la política climática y los marcos de programas nacionales —incluidos los compromisos referidos a las contribuciones determinadas a nivel nacional pertinentes para la agricultura—, además de armonizar los COSOP con las mencionadas estrategias y planes de acción nacionales siempre que sea posible. Esto garantiza que los objetivos estratégicos y los proyectos se fundamenten en las prioridades nacionales en materia de clima y biodiversidad. A mitad de período, 12 COSOP nuevos aprobados durante la FIDA13 cumplían estos requisitos mediante un análisis explícito de las metas o las prioridades de las contribuciones determinadas a nivel nacional y el establecimiento de puntos de entrada conexos para el apoyo del FIDA (medida objeto de seguimiento 14).

D. Aumentar la colaboración con el sector privado

27. **El FIDA continúa incrementando la colaboración con el sector privado para impulsar el desarrollo sostenible, mejorar los medios de vida rurales y fomentar la innovación.** Esta colaboración se da por medio de operaciones tanto con garantía soberana como sin ella. En las operaciones con garantía soberana, el Fondo tiene una sólida trayectoria de asociación con los Gobiernos para invertir en bienes públicos, políticas y marcos institucionales que propicien mercados y

⁸ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/2172d705757311c25a67451763548735-0320012023/original/2023-0329-MDB-Common-Principles-V3.pdf>

atraigan inversiones privadas. Las operaciones sin garantía soberana complementan estos esfuerzos al proporcionar a entidades del sector privado y a intermediarios financieros financiación destinada a fines concretos. Se está avanzando en la integración de ambos tipos de operaciones para aumentar el impacto, y los compromisos establecidos para la FIDA13 se centran en el fortalecimiento y la ampliación de la plataforma de operaciones sin garantía soberana.

28. **La aspiración del FIDA de trabajar más y mejor con el sector privado ahora se plasma plenamente en los marcos institucionales.** En diciembre de 2024, la Junta Ejecutiva aprobó la Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado (2025-2030)⁹. La meta de la nueva estrategia es reforzar el impacto en el desarrollo apoyando el desarrollo inclusivo y sostenible del sector privado y la inversión en las zonas rurales y los sistemas alimentarios. Establece dos objetivos interrelacionados, a saber: i) facilitar el desarrollo del sector privado para generar empleo y mejorar el acceso de los pequeños agricultores y la población rural pobre a los mercados, la financiación, la tecnología y los servicios; y ii) catalizar la financiación del sector privado para contribuir a una transformación rural y de los sistemas alimentarios que sea inclusiva, sostenible y resiliente (medida objeto de seguimiento 15).
29. **En cumplimiento del segundo compromiso referido al sector privado, en diciembre de 2024 la Junta Ejecutiva aprobó un marco para la aplicación de las nuevas modalidades del PSFP.** El marco revisado ofrece orientaciones sobre la gobernanza, la gestión de riesgos, el uso de los productos y la adicionalidad para las operaciones sin garantía soberana. A partir de la FIDA13, estas últimas pueden financiarse con recursos propios del FIDA (incluidos recursos básicos por valor de USD 18 millones y obtenidos mediante préstamos por valor de USD 90 millones), manteniendo los activos correspondientes en el balance del Fondo. El Fondo Fiduciario para el Sector Privado (PSTF) sigue siendo un importante vehículo para los recursos otorgados en condiciones favorables y las transacciones realizadas en el marco de las operaciones sin garantía soberana (medida objeto de seguimiento 16).
30. **Mediante el uso de estos marcos, el FIDA está llevando a cabo un seguimiento temprano del efecto de apalancamiento de las inversiones sin garantía soberana.** Es decir, examina el grado en que las operaciones sin garantía soberana ayudan a movilizar más recursos públicos y privados. A finales de diciembre de 2025, el Fondo había aprobado dos clientes de operaciones sin garantía soberana en balance por un total de USD 10 millones, junto con USD 10 millones en cofinanciación procedente del PSTF. Sobre la base de estas transacciones en balance aprobadas, el coeficiente de apalancamiento implícito es de 3,5, lo cual se calcula dividiendo el costo total de los proyectos (USD 35 millones) entre la inversión en balance del FIDA, mientras que el coeficiente de apalancamiento objetivo para el ciclo es de 5. Hay otras inversiones en operaciones sin garantía soberana en tramitación y se prevén mayores avances en 2026. La expectativa es beneficiar a más de 20 000 hogares. Paralelamente, la División de Operaciones con el Sector Privado (PSD) del FIDA tiene previsto actualizar las definiciones y los enfoques de presentación de informes en relación con el apalancamiento, la movilización, la concesionalidad y la adicionalidad. Este trabajo se fundamenta en la participación del FIDA en el Grupo de Trabajo de las Instituciones de Financiación del Desarrollo sobre Financiación Concesional Combinada, cuyo propósito es armonizar el análisis y la presentación de informes con las normas de los bancos multilaterales de desarrollo y facilitar la comparación entre las instituciones¹⁰.

⁹ [EB 2024/143/R.19](#)

¹⁰ Las definiciones y los coeficientes propuestos que se considerarán en el marco de la FIDA14 se presentan en el anexo IV.

31. **En los países, los COSOP recogen cada vez más las oportunidades vinculadas al sector privado.** Los nuevos COSOP preparados durante la FIDA13 incluyen análisis de esas oportunidades. Por lo general, los análisis se estructuran en torno a las cadenas de valor, los mercados financieros de las zonas rurales o las inversiones en energía renovable, y consideran los vínculos entre las operaciones con garantía soberana y las posibles operaciones sin esa garantía. Si bien esta tendencia resulta prometedora, también pone de relieve la importancia de ajustar las expectativas al contexto nacional. El FIDA debe velar por que las oportunidades se fundamenten en evaluaciones realistas de las condiciones de los mercados, los marcos regulatorios y la capacidad de los productores en pequeña escala y las pymes rurales para colaborar con los asociados privados. Durante lo que resta de la FIDA13, el Fondo continuará incrementando la complementariedad entre las operaciones con garantía soberana y sin ella, con arreglo a la Estrategia para las Operaciones con el Sector Privado. El FIDA seguirá facilitando la integración de las oportunidades vinculadas al sector privado en los COSOP a fin de acercarse a la meta fijada para 2027 de lograr una cobertura del 100 % (medida objeto de seguimiento 17).

E. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas


Desafíos y riesgos

32. **A pesar de los importantes avances en relación con el pilar 1, aún persisten algunos desafíos.** Los riesgos vinculados al clima siguen intensificándose, lo cual ejerce presión sobre los medios de vida rurales y requiere tanto un aumento de la financiación para el clima como el uso de enfoques más específicos para cada contexto en materia de resiliencia, por ejemplo, respecto a las situaciones de fragilidad. Los contextos de fragilidad y conflicto se encuentran expuestos a una inestabilidad política y económica que contribuye a generar limitaciones de acceso, rotación de personal y contratistas, alteraciones en las adquisiciones y contrataciones e inseguridad. Aunque la aplicación de nuevas herramientas para las situaciones de fragilidad está comenzando a mitigar estos riesgos, el trabajo de incorporación de los enfoques que tienen en cuenta la fragilidad en las operaciones y el seguimiento de los resultados es una tarea en curso.
33. **Los avances en materia de inclusión no son uniformes.** En términos generales, la cartera está cumpliendo los objetivos fijados, se está progresando en la inclusión de la discapacidad y las proyecciones indican que los objetivos se alcanzarán mediante la selección en las fases iniciales y el apoyo técnico específico. La priorización se refleja en las opciones de focalización, las disposiciones de ejecución y los indicadores cuantificables. No obstante, se necesita un apoyo constante para lograr los objetivos de la FIDA13 en materia de inclusión de las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas. La dificultad más evidente se observa con respecto al diseño que tiene en cuenta la nutrición, que debe integrarse de forma más rápida y sistemática en toda la cartera en tramitación y reforzarse mediante una mayor capacidad interna e iniciativas más claras por parte de los prestatarios.

Enseñanzas extraídas

34. **La ejecución del pilar 1 en el primer año de la FIDA13 ofrece varias enseñanzas para lo que resta del ciclo de reposición.** Los compromisos en materia de género, juventud, financiación para el clima y asignación de recursos se están cumpliendo a buen ritmo. La obtención de resultados depende cada vez más de las decisiones relativas al diseño, el nivel de preparación para la ejecución y la capacidad de gestionar riesgos diferenciados en distintos contextos y temas. Las enseñanzas que se mencionan a continuación ponen de relieve dónde pueden consolidarse los logros iniciales y dónde se necesita un mayor hincapié y un apoyo específico para traducir los objetivos en resultados sistemáticos y cuantificables a nivel de los países.

- i) **La asistencia técnica inicial, las disposiciones de ejecución realistas** y los diagnósticos sólidos que tienen en cuenta los riesgos son fundamentales para obtener los resultados previstos en los contextos de fragilidad y riesgos elevados.
- ii) **Las prioridades en materia de inclusión deben integrarse en una etapa más temprana y de forma más clara en el diseño de los COSOP y los proyectos.** Esto puede reforzarse mediante la realización de exámenes sistemáticos de la calidad en las etapas iniciales. Las prioridades vinculadas al clima requieren un análisis más sólido de los PESAC.
- iii) **Es preciso contar con orientaciones operacionales más adaptadas para cumplir los compromisos en materia de nutrición y de inclusión de las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas.** Esto debería complementarse con un mayor apoyo a la ejecución para traducir los objetivos del FIDA en resultados cuantificables.
- iv) Los complementos climáticos a los recursos básicos, la consolidación de la estructura del FIDA para trabajar en contextos de fragilidad y la armonización de los COSOP con las contribuciones determinadas a nivel nacional y las políticas de biodiversidad han mejorado la coherencia de las operaciones del Fondo.

	<p>Pilar 2: lograr un impacto por medio de programas integrados en los países</p> <p>Progresos realizados respecto de los tres compromisos (siete medidas objeto de seguimiento en curso)</p>
<p>Hitos alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> • El FIDA ha consolidado su cartera reduciendo a unos 183 el número de proyectos de inversión con garantía soberana que están en curso. • Posicionándose para ejecutar programas integrados en los países, en nueve proyectos se utilizan enfoques programáticos de fases múltiples. • El FIDA continúa reforzando la sostenibilidad de sus inversiones mediante la vinculación sistemática con las políticas nacionales, incorporadas en nuevas directrices. 	
<p>Prioridades y desafíos para el futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la gran armonización de los COSOP con las políticas nacionales asegurando una profunda fundamentación en las políticas de manera generalizada en todos los programas en los países, además de una articulación más sistemática de las estrategias de salida y de sostenibilidad. • Resolver los obstáculos persistentes en la ejecución mediante un diseño más realista, un mayor nivel de preparación inicial y la prestación de apoyo a las unidades de gestión de los proyectos en las etapas iniciales, especialmente cuando las limitaciones en materia fiduciaria y de capacidad son agudas. • Ampliar la escala de las soluciones digitales y las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (TIC para el desarrollo) y fortalecer los sistemas de datos a escala de los proyectos, de modo que los programas integrados en los países puedan utilizar información en tiempo real para la gestión de la cartera y el aprendizaje. 	
<p>Compromiso</p>	<p>Medidas objeto de seguimiento finalizadas y objetivos alcanzados al 31 de diciembre de 2025</p>
<p>2.1 Promover un enfoque basado en programas integrados en los países</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Se utilizaron enfoques programáticos y de fases múltiples en el 47,4 % de las nuevas operaciones con garantía soberana, en consonancia con el cumplimiento de la meta del 10 %. (Medida objeto de seguimiento 18)
<p>2.2 Gestión adaptativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> o La medida objeto de seguimiento se revisó para poner mayor énfasis en la elaboración de una agenda de conocimientos que se base en la Estrategia de Gestión de los Conocimientos del FIDA (2019-2025) e incorpore las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional. (Medida objeto de seguimiento 19) o Se consolidaron 183 proyectos de inversión con garantía soberana en curso (objetivo de aproximadamente 200). (Medida objeto de seguimiento 20)

<p>2.3 Aumentar la sostenibilidad y la escalabilidad de las inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Los COSOP y los diseños nuevos vinculan las operaciones con garantía soberana a las metas de las políticas nacionales. (Medida objeto de seguimiento 21) o Los componentes de cooperación Sur-Sur y triangular se han ampliado rápidamente: 12 proyectos ya incluyen estos componentes (objetivo de 25 proyectos). (Medida objeto de seguimiento 22) o En 12 proyectos se han integrado enfoques innovadores (objetivo de 20 proyectos). (Medida objeto de seguimiento 23) o Todos los nuevos COSOP aprobados se ajustan a los procesos de transformación de los sistemas alimentarios adoptados a nivel nacional, cuando los hay. (Medida objeto de seguimiento 24)
--	---

III. Pilar 2: lograr un impacto por medio de programas integrados en los países

35. **El pilar 2 tiene por objeto lograr un impacto por medio de los programas en los países.** Este objetivo comprende: i) promover un enfoque basado en programas integrados en los países a través de un conjunto más amplio de herramientas destinadas a atender las necesidades cambiantes de las personas pobres de las zonas rurales; ii) fortalecer la gestión adaptativa con miras a facilitar la respuesta en contextos difíciles o de incertidumbre; y iii) aumentar la sostenibilidad y la escalabilidad de las inversiones a fin de lograr un impacto duradero. Los resultados logrados en el marco del pilar 2 están siendo satisfactorios, y tanto los tres compromisos como las siete medidas objeto de seguimiento están en vías de alcanzarse antes de que finalice el ciclo de reposición.

A. Enfoques basados en programas integrados

36. **El impacto que se logra por medio de los programas integrados en los países contribuye a la adaptabilidad, la escalabilidad y la sostenibilidad.** En lo que va de FIDA13, se han adoptado enfoques programáticos y de fases múltiples en una proporción considerable de las nuevas operaciones con garantía soberana, lo que refleja los progresos iniciales en materia de integración. Es posible que esta situación siga evolucionando a medida que se vaya ejecutando la cartera (medida objeto de seguimiento 18)¹¹. Hasta la fecha, en 9 de las 19 operaciones con garantía soberana aprobadas se han adoptado enfoques programáticos o de fases múltiples (el 47,4 %), como se explica en la medida objeto de seguimiento 18¹².
37. **Estos buenos resultados iniciales reflejan la importancia cada vez mayor que otorga el FIDA a la consolidación y la colaboración programática a más largo plazo.** El enfoque programático refuerza el aprendizaje institucional y fomenta la sostenibilidad y la escalabilidad de los resultados. Entre las aprobaciones recientes se incluyen los programas adaptables de fases múltiples y las operaciones de seguimiento en países como Angola, el Camerún, Etiopía y Fiji. Esas operaciones han tomado como punto de partida el apoyo inicial prestado a los pequeños productores y, al mismo tiempo, han integrado las nuevas prioridades como la resiliencia al clima, la digitalización y la colaboración con el sector privado. A medida que sigue desplegándose la cartera de operaciones con garantía soberana de la FIDA13, el desafío radica en mantener esa orientación programática.

¹¹ El Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales (ORMS) del FIDA se actualizó con el objetivo de incorporar la fase de diseño de los programas adaptables de fases múltiples y, desde entonces, se ha seguido reforzando para respaldar la ejecución de dichos programas, incluida la tramitación de las aprobaciones de las fases posteriores y la publicación de los informes de evaluación entre fases.

¹² Esta medida objeto de seguimiento se aplica exclusivamente a las nuevas operaciones con garantía soberana, y no abarca la financiación adicional. Por lo tanto, comprende: i) los programas adaptables de fases múltiples; ii) las siguientes fases de anteriores operaciones respaldadas por el FIDA; y iii) los proyectos que, pese a no constituir programas adaptables de fases múltiples, cuentan con una estructura interna escalonada. De esas operaciones, dos son programas adaptables de fases múltiples (el 10,5 %) y siete son la segunda o la tercera fase de proyectos anteriores (el 36,8 %).

B. Gestión adaptativa y de los conocimientos

38. **La gestión de los conocimientos sigue siendo una esfera clave para mejorar el desempeño, la visibilidad y la colaboración con base empírica en el ámbito de las políticas.** Tomando como referencia la Estrategia de Gestión de los Conocimientos (2019-2025), el compromiso original era presentar una estrategia actualizada a lo largo de la FIDA13. Sin embargo, en la evaluación a nivel institucional de 2024 sobre la gestión de los conocimientos se constató que, para atender las necesidades operacionales, sería más apropiado contar con un instrumento más ágil. En respuesta, para complementar el marco existente, se elaborará un programa de conocimientos¹³ que hará más hincapié en integrar los conocimientos en las operaciones y en prestar apoyo al personal a la hora de utilizar los datos empíricos en tiempo real¹⁴. Este cambio se ha visto reforzado con la creación de la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo (ODE), que aúna la gestión de los conocimientos, la evaluación del impacto y la innovación bajo un único marco institucional, y pone de relieve la importancia decisiva de utilizar datos empíricos para impulsar el aprendizaje.
39. **El programa de conocimientos tiene por objeto aumentar la aplicabilidad de los conocimientos, de tal forma que las oficinas regionales y las oficinas en los países desempeñen un papel más destacado en la generación y el empleo de los datos empíricos.** Entre las esferas prioritarias se incluyen: i) las inversiones iniciales y sistemáticas en los conocimientos, las pruebas diagnósticas y el análisis contextual en el plano nacional; ii) la creación de una base de datos empíricos sobre las medidas que funcionan en pro de la transformación rural, empleando para ello las evaluaciones del impacto y las investigaciones temáticas; iii) el fortalecimiento del aprendizaje operacional y el aumento de la capacidad del personal por medio de iniciativas como la Academia de Operaciones; y iv) la ampliación de las asociaciones que permiten al FIDA sacar partido a los conocimientos generados por otras instituciones. El programa también da respuesta a las recomendaciones formuladas en la evaluación a nivel institucional acerca de lo siguiente: entender las oficinas regionales y las oficinas en los países como puntos clave del ecosistema de conocimientos del FIDA; y utilizar de manera sistemática las enseñanzas extraídas de las labores de supervisión, los informes finales y las evaluaciones para fundamentar los nuevos diseños¹⁵. Se está impulsando el compromiso inicial a través de una modalidad revisada que refleja tanto las orientaciones de la Junta Ejecutiva como la evolución en la estructura del FIDA.
40. **En el marco de la FIDA13, el Fondo se ha comprometido a consolidar su cartera de operaciones soberanas optando por un menor número de inversiones, pero de mayor volumen, y centrándose en las inversiones impulsadas por los clientes.** Antes de que termine el ciclo, el FIDA tiene la intención de reducir a unos 200 el número de proyectos de inversión con garantía soberana en curso. A mitad de período, el indicador¹⁶ mostraba 183 proyectos de inversión con garantía soberana en curso, lo que confirma que la consolidación va por buen camino. No obstante, esta cifra variará a medida que los proyectos vayan concluyendo, mientras otros nuevos comienzan (medida objeto de seguimiento 20).

¹³ En 2024, la IOE llevó a cabo una evaluación a nivel institucional sobre la gestión de los conocimientos del FIDA en la que se recomendó complementar la Estrategia de Gestión de los Conocimientos en vigor con un programa de conocimientos más ligero y flexible.

¹⁴ Este planteamiento sigue respondiendo a la medida objeto de seguimiento 19 y a sus correspondientes indicadores del MGR, a saber, el 3.2.1, el 3.2.2, el 3.2.3 y el 3.3.3.

¹⁵ El indicador 3.3.3 del MGR, relativo a la gestión de los conocimientos, combina las calificaciones basadas en el examen final del COSOP y las percepciones de las partes interesadas, por lo que brinda una perspectiva cuantitativa que permite rastrear la gestión de los conocimientos en el marco de la medida de seguimiento 19.

¹⁶ Al hacer el seguimiento de este compromiso, los proyectos de inversión con garantía soberana en curso se clasifican como "en vigor y disponibles para desembolso" en el Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones (GRIPS)/ Oracle Business Intelligence (OBI), y como "ejecución" en el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales (ORMS). No se incluyen los proyectos que aún se encuentran en fase de creación, diseño o aprobación, ni tampoco los que se han completado, cerrado desde el punto de vista financiero, cancelado o suspendido.

41. **En el marco del proceso de consolidación de la cartera, sigue siendo fundamental mejorar los resultados de la ejecución en el conjunto de la cartera en curso.** En la actualidad, el 77 % de los proyectos en curso se califican como moderadamente satisfactorios, frente al objetivo del 80 %. Esto quiere decir que una cantidad considerable de operaciones siguen experimentando dificultades en la ejecución y que es preciso prestarles especial atención para que la labor de consolidación pueda traducirse en una mejor ejecución. A mitad de período, la tasa de desembolso se situaba en el 15 %, frente al objetivo del 16 %.
42. **El FIDA sigue adaptando y gestionando de manera proactiva los proyectos en curso.** En los proyectos problemáticos, los equipos en los países adoptan medidas correctivas de manera sistemática, como muestra el índice de proactividad del 89 % registrado en el examen de mitad de período —una cifra que supera el objetivo del 80 % fijado para la FIDA13 y que está en consonancia con los resultados logrados en la FIDA12—. La elevada proactividad apunta a un buen funcionamiento de los sistemas de gestión de carteras, así como a una respuesta activa frente a los casos de desempeño insatisfactorio. Asimismo, pone de relieve la necesidad de reforzar la adopción de medidas en las fases iniciales, como la preparación inicial de los proyectos, la asistencia técnica inicial y el establecimiento de disposiciones de ejecución realistas. Estas medidas mejorarían de forma generalizada los progresos en la ejecución, lo que redundaría, a su vez, en un menor número de proyectos problemáticos.

C. Sostenibilidad y escalabilidad de las inversiones

43. **A fin de reforzar la colaboración en el ámbito de las políticas nacionales, el FIDA ajusta sus programas en los países a las políticas de cada país.** Las orientaciones y la plantilla actualizada para los COSOP promueven la articulación sistemática de los objetivos de política de los países y los resultados de las actividades no crediticias. Este enfoque ya se está aplicando en los primeros COSOP de la FIDA13. En el examen de mitad de período, los nuevos proyectos mostraron una mayor armonización con las estrategias nacionales, además de incluir actividades no crediticias que se ajustaban a los compromisos contraídos en el marco de la FIDA13 (medida objeto de seguimiento 21). Estas iniciativas deberían reforzar la eficacia de las estrategias del FIDA en los países, la cual se calificó como moderadamente satisfactoria, como mínimo, en el 88 % de los COSOP concluidos en 2024. Se desprenden resultados similares de las observaciones formuladas por los interesados, ya que el 91 % de ellos califica favorablemente la eficacia de las estrategias en los países —una cifra que supera el objetivo fijado para la FIDA13—.
44. **La colaboración en el ámbito de las políticas nacionales muestra resultados positivos, ya que el 84 % de los COSOP concluidos lograron una calificación de moderadamente satisfactoria, como mínimo, frente al objetivo del 80 %.** En lo que resta de la FIDA13, se prestará especial atención a mantener una calidad homogénea, así como el uso sistemático de los marcos de los COSOP en las distintas regiones. A fin de reforzar la coherencia y aumentar las posibilidades de ampliar la escala, el FIDA comprobará lo siguiente en las nuevas operaciones, tanto con garantía soberana como sin ella: que estén en consonancia con los marcos de resultados de los COSOP; y que se fundamenten en las medidas previstas de colaboración en el ámbito de las políticas a través de los programas en los países. Se espera que estas medidas aumenten la visibilidad de la labor operacional, y que contribuyan a reducir las diferencias de percepción entre los interesados (el 83 %, frente al objetivo del 90 % fijado para la FIDA13).
45. **La cooperación Sur-Sur y triangular está aumentando y reforzando las asociaciones con vistas a mejorar las prácticas actuales.** Los diseños concluidos apuntan a que se cumplirá el compromiso de la FIDA13 de incluir iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular en, al menos, 25 proyectos, y es posible que llegue incluso a superarse si las operaciones programadas se aprueban según lo previsto. A finales de 2025, 12 proyectos aprobados incluían iniciativas de

este tipo, mientras que otros 5 proyectos estaban en espera de presentarse ante la Junta Ejecutiva. De esos 17 proyectos, 8 contaban con financiación específica destinada a iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. En el mismo período, se finalizaron y aprobaron dos donaciones regionales en las que este tipo de cooperación era una modalidad clave.

46. **La cooperación Sur-Sur y triangular se está incorporando de manera transversal en las estrategias en los países, junto con el fortalecimiento institucional para mejorar la calidad y los resultados.** En la FIDA12, todos los COSOP evaluados recibieron una calificación de satisfactoria, como mínimo, en lo que respecta a la integración de la cooperación Sur-Sur y triangular. Es un dato prometedor para el objetivo de la FIDA13, que se incrementó del 90 % al 100 %. Asimismo, confirma que la cooperación Sur-Sur y triangular ha pasado a ser una característica sistemática de los programas en los países, en lugar de una adición especial. El FIDA está reforzando la estructura conexa a través de: el aumento de la dotación de personal que se dedica a la cooperación Sur-Sur y triangular sobre el terreno; la aclaración de las responsabilidades de las oficinas en los países en cuanto anfitrionas; y la integración de la labor de seguimiento de la cooperación Sur-Sur y triangular en el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales (ORMS). Está previsto que estas medidas permitan detectar mejor las oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular, así como traducir las ambiciones de la fase de diseño en resultados más visibles sobre el terreno (medida objeto de seguimiento 22).
47. **La innovación y la digitalización se están convirtiendo en una parte integral del modelo operativo del FIDA.** La cartera en curso abarca 12 operaciones con garantía soberana que incluyen componentes digitales y de innovación explícitos, y que cuentan con el respaldo de varias donaciones que amplían el alcance de las tecnologías basadas en datos y climáticamente inteligentes. Estas innovaciones abarcan desde la generación de perfiles digitales y las plataformas de extensión electrónica hasta la teledetección, la vigilancia inteligente de plagas, la trazabilidad digital y la financiación combinada vinculada a las remesas. Resulta evidente que las nuevas tecnologías se están integrando en la estructura básica de los proyectos, en lugar de añadirse como pruebas piloto independientes. Por ejemplo, la segunda fase del Proyecto de Promoción de Sistemas Agrícolas Resilientes a los Efectos del Cambio Climático en las Tierras Altas del Nordeste (FOCUS), ejecutado en la India¹⁷, integra la elaboración de perfiles digitales y la prestación de servicios de asesoramiento digital, así como sistemas de información empresarial y de gestión de los resultados, mientras que el Programa de Crecimiento Económico y Empleo en las Zonas Rurales (REGEP-UP), ejecutado en Jordania¹⁸, incorpora un sistema de gestión de la información basado en la nube, así como la recopilación de datos sustentada en las TIC con vistas a mejorar la gestión de los programas y la coordinación de las cadenas de valor.
48. **La complejidad de los procedimientos vinculados a las adquisiciones y contrataciones, la capacidad deficiente de las unidades de gestión de los proyectos en lo que respecta a las TIC, la escasa conectividad en las zonas rurales y las dificultades para articular la cofinanciación con los asociados privados siguen retrasando la ejecución.** En algunos casos, estos factores han limitado la eficacia de la ejecución. En respuesta, el FIDA está reforzando el apoyo que brinda en las fases iniciales del diseño, además de crear asociaciones locales en pro de la innovación, adaptar las herramientas empleadas a los entornos de escasa conectividad e invertir en crear la capacidad de las partes encargadas de la ejecución. Los equipos del FIDA colaboran entre sí para generar demanda de

¹⁷ <https://www.ifad.org/es/w/corporate-documents/projects-programmes/india-2000004677-focus-2.0-project-design-report-september-2025>

¹⁸ <https://www.ifad.org/es/w/projects/2000005157>

soluciones digitales desde la propia concepción de los proyectos. El compromiso en materia de innovación va por buen camino, y todo apunta a que se cumplirá antes de que finalice la FIDA13 (medida objeto de seguimiento 23).

49. **La armonización de los COSOP con las vías nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios se está convirtiendo en una característica definitoria de las nuevas estrategias en los países.** Resulta evidente que los avances van bien encaminados, pues se fundamentan en la labor comenzada en la FIDA12 y en los resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (2021), incluido el segundo balance relativo a la Cumbre, organizado en 2025¹⁹. Los equipos en los países utilizan cada vez más como referencia las vías nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios, u otros marcos equivalentes, en los análisis institucionales y en materia de políticas que se llevan a cabo en relación con los COSOP. Esto refleja la adopción de un enfoque más sistemático a la hora de abordar los medios de vida rurales, el empleo, la seguridad alimentaria, la nutrición, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al clima. Los cuatro COSOP aprobados en 2025 se caracterizaban por una marcada armonización con las estrategias o planes nacionales vinculados a los sistemas alimentarios. Estos son: el Quinto Plan Estratégico de Transformación Agrícola de Rwanda, que se fundamenta en la Vía Nacional para la Transformación de los Sistemas Alimentarios; el Plan Nacional de Inversión Agrícola y de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Benin; la Vía Nacional para los Sistemas Alimentarios de Somalia; y la Vía Nacional para la Transformación de los Sistemas Alimentarios de Türkiye, incluidos los compromisos que figuran en los apéndices del COSOP (medida objeto de seguimiento 24).

D. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas

Desafíos y riesgos


50. **Uno de los principales desafíos afrontados en relación con el pilar 2 radica en los obstáculos en la ejecución que entorpecen la creación y la utilización de productos del conocimiento** que apoyen la **gestión adaptativa** a escala de los países y de los proyectos. A pesar de que cada vez se cuenta con más notas orientativas, informes de aprendizaje sobre la cartera, síntesis de enseñanzas extraídas y análisis temáticos, la oportunidad, la especificidad operacional y la calidad de estos productos no es homogénea entre las distintas regiones. Esto limita la disponibilidad en tiempo real de datos empíricos útiles que permitan ajustar la planificación y la ejecución de los programas. Esta limitación está relacionada, en gran parte, con la capacidad: los recursos humanos dedicados específicamente a los conocimientos y al análisis de datos a nivel regional siguen siendo escasos en comparación con el tamaño y la complejidad de la cartera de operaciones con garantía soberana del FIDA.

Enseñanzas extraídas

51. **La ejecución del pilar 2 en el primer año de la FIDA13 confirma que el enfoque basado en programas integrados en los países está cobrando impulso.** Se observan los primeros indicios de una armonización estratégica más firme, así como de una gestión más proactiva de la cartera y de un mayor uso de enfoques programáticos. Por otro lado, la integración no siempre se traduce en mejores resultados en la ejecución ni en un impacto sostenido a escala de los países. Las enseñanzas que se enumeran a continuación se centran en los elementos necesarios para reforzar la ejecución, como el uso más sistemático de los aprendizajes, un mayor nivel de preparación en las fases iniciales y una integración temática más profunda, con el apoyo de sistemas sólidos de datos y de SyE.

¹⁹ [Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios +4 Balance | Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.](#)

- i) **El modelo de programas integrados en los países está dando sus frutos en lo que respecta a la coherencia estratégica y la eficiencia de la ejecución.** Esto es así, sobre todo, cuando los COSOP combinan un enfoque marcadamente estratégico con una base sólida en materia de políticas, de modo que favorecen el sentido de apropiación por parte de los gobiernos, así como vías bien definidas que facilitan la ejecución sin contratiempos, la ampliación de escala y la sostenibilidad.
- ii) **Los resultados siguen siendo dispares entre las distintas dimensiones programáticas.** Aunque, por lo general, la armonización de las estrategias nacionales y la integración de la cooperación Sur-Sur y triangular son sólidas, las cuestiones relativas a la gestión de los conocimientos y la sostenibilidad no se incorporan de manera tan sistemática. Esto refleja dos necesidades: extraer enseñanzas de la ejecución de los proyectos para utilizarlas como fundamento de los nuevos diseños; y establecer estrategias de salida y de sostenibilidad ya en la fase de diseño, en lugar de hacerlo cuando la ejecución está próxima a su fin.
- iii) **El funcionamiento de los sistemas de gestión de carteras es bueno en términos de proactividad.** Los proyectos problemáticos se detectan rápidamente, tras lo cual se adoptan las medidas correctivas necesarias. Sin embargo, la marcha general de la ejecución sigue estando por debajo del objetivo fijado para la FIDA13. Esta situación pone de relieve la importancia de contar con un diseño realista (en cuanto al alcance, los arreglos institucionales o la cofinanciación), así como de asegurar la preparación inicial y en las primeras fases y la prestación de apoyo a las unidades de gestión de los proyectos desde el comienzo.
- iv) **El marco de resultados muestra que los programas integrados en los países pueden tener efectos directos notables en el empleo, el acceso a los mercados, la inclusión financiera y las capacidades.** No obstante, la integración de algunas cuestiones temáticas sigue siendo limitada. Las soluciones digitales y la innovación aún no se han integrado de manera homogénea en toda la cartera. Los objetivos nutricionales y los enfoques de cambio de comportamiento no se articulan de forma sistemática, mientras que los sistemas de datos a nivel de los proyectos no siempre son lo suficientemente sólidos para respaldar una gestión adaptativa. El fortalecimiento del SyE y de los sistemas de datos a nivel de los países, la integración de las soluciones digitales y de TIC para el desarrollo en el diseño de los proyectos, y el perfeccionamiento de las vías relativas a la nutrición y la inclusión en los COSOP y los proyectos serán fundamentales para hacer realidad el pleno potencial de los programas integrados en los países.

 Pilar 3: fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales Progresos realizados respecto de un compromiso (dos medidas objeto de seguimiento finalizadas y una en curso)	
Hitos alcanzados <ul style="list-style-type: none"> • El FIDA ha introducido un enfoque de previsión gradual para la presupuestación, esto es, una herramienta fundamental para reforzar la eficacia institucional durante la FIDA13. • El Fondo ha adoptado una nueva metodología para calcular el índice de eficiencia que se ajusta a la de otras organizaciones, lo que garantiza una mayor transparencia en el uso de los recursos y fomenta el establecimiento de prioridades entre las inversiones programáticas. • El proceso de descentralización ha reforzado los vínculos con los clientes del FIDA y ha mejorado la capacidad de respuesta a nivel de los países. • La agilidad operacional ha aumentado gracias a la simplificación de los procesos y los presupuestos. • Se han fortalecido los sistemas relativos al personal, lo que ha dado lugar a procesos de contratación más rápidos, la consolidación de las funciones y la mejora de las herramientas digitales. 	
Prioridades y desafíos para el futuro <ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar la planificación plurianual y afianzar el vínculo entre el enfoque de previsión gradual y el marco de resultados. • Simplificar los procesos internos y mejorar la coherencia en las mediciones del MGR, sobre todo en lo que respecta a los indicadores relativos a la colaboración y la diversidad, la equidad y la inclusión. • Mantener la descentralización, incluida la colaboración con los Estados Miembros y la coordinación interdepartamental con miras a consolidar los progresos. 	
Compromiso	Medidas sometidas a seguimiento finalizadas y objetivos alcanzados al 31 de diciembre de 2025
3.1 Fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ha comenzado a implementarse el enfoque de previsión gradual para la presupuestación. (Medida objeto de seguimiento 25) ✓ Se ha adoptado una metodología para el cálculo de los índices de eficiencia que se ajusta a la empleada por otras organizaciones. (Medida objeto de seguimiento 26) ✓ La Junta Ejecutiva aprobó el aplazamiento del Marco Estratégico hasta el ciclo de la FIDA14. (Medida objeto de seguimiento 27)

IV. Pilar 3: fortalecer la eficacia institucional

52. **El pilar 3 se centra en fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales.** El FIDA se ha comprometido a lo siguiente: i) ajustar la ejecución anual a los compromisos de reposición a través de un ciclo de planificación gradual trienal; ii) reforzar el proceso de presupuestación basada en los resultados, así como el marco de gestión basada en los resultados, con miras a mejorar la transparencia y ajustar los recursos a los resultados en materia de desarrollo y los compromisos de reposición; y iii) presentar una versión actualizada del Marco Estratégico (2025-2031) para armonizar las iniciativas del FIDA con un entorno mundial que se encuentra en constante cambio. Los resultados logrados en el marco del pilar 3 están siendo satisfactorios, en vista de que ya se han finalizado dos de las tres medidas objeto de seguimiento. Está previsto finalizar las medidas restantes a lo largo del ciclo de reposición.

A. Fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales

53. **El enfoque de previsión gradual para la presupuestación muestra avances concretos en lo que respecta al fortalecimiento de la eficacia institucional del Fondo a lo largo de la FIDA13.** Este enfoque facilita una gestión financiera más proactiva y fomenta una armonización más clara entre los recursos y las prioridades estratégicas del FIDA. En el marco del modelo operativo para la FIDA13, este enfoque aumenta la agilidad operacional al vincular los procesos de presupuestación anuales con los compromisos de reposición y los objetivos programáticos a mediano plazo. Esa conexión mejora la priorización y la previsibilidad a nivel de toda la organización (medida objeto de seguimiento 25).

54. **El FIDA puso en marcha el primer ciclo de la previsión gradual en el marco del presupuesto para 2025, lo que brindó una perspectiva consolidada trienal a mediano plazo.** Esta implementación inicial permitió determinar los principales factores de costo, así como las presiones inflacionarias, y ofreció una base sólida para la planificación financiera y la asignación de los recursos. Partiendo del establecimiento de este ciclo gradual trienal, se están adoptando medidas para reforzar los vínculos entre los compromisos de reposición, el MGR y las asignaciones presupuestarias anuales. Las mejoras progresivas se rigen por la planificación plurianual y el énfasis en mejorar la ejecución de las operaciones a nivel de los países. Se espera que esta iniciativa dé lugar a un marco de previsión gradual totalmente desarrollado para finales de la FIDA13, que fomente la transparencia y la eficiencia y refuerce la armonización estratégica de los recursos en toda la organización.
55. **La creación de índices de referencia contribuyó de forma fundamental al fortalecimiento de la eficiencia institucional.** Sobre la base del marco de clasificación de costos de 2023, el presupuesto para 2025 incorporó dos indicadores de la eficiencia, a saber: i) los gastos administrativos en relación con la cartera de proyectos en curso, los cuales se calculan como costos administrativos indirectos a lo largo del año; y ii) los gastos administrativos en relación con los gastos totales de los programas, los cuales se calculan como los costos administrativos indirectos con respecto a los gastos presupuestarios directos más el programa de préstamos y donaciones previsto. En consecuencia, la medida objeto de seguimiento 26 se considera finalizada. Estos parámetros favorecen la transparencia en el uso de los recursos, además de facilitar la comparabilidad con otras instituciones financieras internacionales y fomentar la priorización de las inversiones programáticas, al tiempo que se mantiene la disciplina en los gastos administrativos. Gracias a la distinción clara entre los costos directos (programáticos) y los indirectos (administrativos), el FIDA puede evaluar con precisión el desempeño logrado, así como detectar oportunidades para mejorar la eficiencia. De forma paralela a esas medidas, el FIDA está contribuyendo a una serie de procesos de reforma a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, como la Iniciativa ONU80.
56. **Se presentó a la Junta Ejecutiva un Marco Estratégico actualizado (medida objeto de seguimiento 27), y esta decidió posponer su análisis hasta la FIDA14.** Al considerar un nuevo marco estratégico para 2025-2031, la Junta Ejecutiva acordó que las prioridades y las acciones del Fondo a mediano plazo se guiarían por la orientación estratégica brindada en los informes de las consultas sobre la reposición de recursos y los marcos de gestión de los resultados conexos²⁰. La Consulta sobre la FIDA14 brinda la oportunidad de revisar esas prioridades y el MGR del FIDA. Con miras a aumentar la eficiencia, la Dirección propone mantener este acuerdo durante la FIDA14. En consecuencia, el informe sobre la FIDA14 y el MGR constituirán el marco estratégico del FIDA para 2028-2030.
57. **Las buenas calificaciones relativas a la idoneidad de los métodos de focalización y a la calidad del diseño de los proyectos refuerzan la ejecución de los proyectos.** Todos los proyectos nuevos aprobados recibieron una calificación de moderadamente satisfactoria, como mínimo, en lo referente a la calidad del diseño de los proyectos y a la idoneidad de los métodos de focalización en los proyectos de inversión del FIDA (por lo que se ha alcanzado el objetivo del 100 %). Esto demuestra que los proyectos que se incorporan a la cartera están bien fundamentados y que cada vez es más probable alcanzar los resultados previstos.
58. **Además, en las encuestas que realiza el FIDA a las partes interesadas y en los exámenes finales de los COSOP, los programas del Fondo en los países se describen como muy eficaces.** En la encuesta a las partes interesadas de

²⁰ [EB 2025/145/R.17](#)

2025, que evaluaba el desempeño de los programas en los países, se puso de relieve que el 91 % de los interesados consideraban eficaces los programas del FIDA en los países (lo cual supera el objetivo del 90 % fijado para la FIDA13). En los exámenes finales de los COSOP que se llevaron a cabo a finales de la FIDA12 se determinó que el 88 % de los programas eran muy eficaces, por lo que se superó con creces la meta fijada del 80 %. Las calificaciones altas muestran que la eficacia de los programas del FIDA no es un mero hecho aislado, sino una tendencia ampliamente validada que da cuenta de la solidez del diseño, la aplicación y la ejecución del conjunto de operaciones en los países.

59. **El FIDA está aumentando su presencia en el plano nacional, además de mejorar su capacidad para responder a las necesidades de los clientes a través de la descentralización.** En el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2025 se informó de que el 48 % de los puestos de personal del FIDA se encontraban descentralizados en las oficinas regionales o las oficinas en los países. Esto refleja los esfuerzos continuados para acercar las capacidades operacionales al terreno y fomentar de ese modo una ejecución más eficaz de los programas. Según la encuesta sobre la eficacia de la descentralización de 2025, que evalúa la satisfacción del personal sobre el terreno con los servicios institucionales, el 86 % del personal de las oficinas del FIDA en los países consideraba que las oficinas del Fondo sobre el terreno contaban con las capacidades adecuadas para cumplir sus objetivos (lo cual supera el objetivo del 80 %). Los beneficios de la descentralización también se han sustentado en la ampliación de la estructura regional, con 47 oficinas operativas del FIDA en los países a finales de 2025.
60. **La reestructuración institucional y la agilidad operacional son prioridades fundamentales.** Los avances continuados que se lograron con las mejoras introducidas en los sistemas relativos al personal permitieron reducir a 95 días el tiempo promedio necesario para cubrir las vacantes en 2024, lo cual se aproxima al objetivo de 90 días fijado para la FIDA12. Esto facilita la transición hacia una mayor simplicidad y eficacia operacionales. El FIDA ha consolidado las funciones relativas a los conocimientos y el personal en el seno de la nueva ODE²¹. Además, el FIDA está promoviendo una iniciativa de agilidad operacional a nivel de toda la institución con la intención de simplificar los procesos, reforzar la gestión basada en los resultados y armonizar la planificación de la fuerza de trabajo con los objetivos estratégicos. Esta iniciativa tiene por objeto aumentar la eficiencia, la capacidad de respuesta y el impacto reduciendo los obstáculos burocráticos, acelerando la ejecución de los proyectos y mejorando la coordinación entre las distintas líneas de trabajo operacionales.
61. **El FIDA sigue dando prioridad al fomento de una cultura positiva en el lugar de trabajo y al bienestar del personal, así como a la creación de una fuerza de trabajo diversificada, inclusiva y equitativa.** El Plan para el personal, los procesos y la tecnología ha contribuido a mejorar la eficacia y la eficiencia²². Además, el FIDA defiende el multilingüismo como valor básico de la organización, al tiempo que sigue firmemente comprometido con la lucha contra el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales a través de sus planes de acción bienales. A fin de respaldar el seguimiento eficaz de los recursos humanos y los parámetros relacionados con la diversidad, la equidad y la inclusión, se han aprobado dos indicadores clave, a saber: i) el porcentaje de mujeres en puestos de categoría P-5 y categorías superiores; y ii) el índice de compromiso del personal, por medio de la encuesta general del personal, que incorpora la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA.

²¹ La ODE se creó con el objetivo de reforzar la provisión de apoyo operacional, complementándola con nuevos análisis, aprendizajes e iniciativas digitales que promuevan la rendición de cuentas, la obtención de datos y el seguimiento de la cartera.

²² [EB 2023/140/R.18/Rev.1](#)

62. **Los datos confirman los avances en materia de diversidad, equidad e inclusión.** La proporción de mujeres en puestos de categoría P-5 y categorías superiores ascendió al 50 % en 2025, lo cual supera el objetivo fijado del 45 %. Esta situación deja entrever un mayor equilibrio de género entre el personal de categoría superior, así como la armonización con los objetivos en materia de equidad. Los datos de las encuestas recientes muestran resultados positivos en lo que respecta a las percepciones en materia de diversidad, equidad e inclusión: en la encuesta Pulse Check de 2024, el 64 % de los encuestados afirmaron que se trataba al personal con dignidad y respeto²³. El índice de participación general registrado en la encuesta general del personal de 2025 fue del 79 %, frente al objetivo fijado del 80 %²⁴.
63. **El FIDA ha seguido reforzando la estructura institucional con la consolidación de los mecanismos que respaldan la programación integrada en los países.** Se ha hecho hincapié en las funciones relativas a la gestión de los conocimientos y la colaboración en el ámbito de las políticas. La consolidación de la función de gestión de los conocimientos institucionales en el seno del equipo de la ODE dedicado a los conocimientos y el aprendizaje permite armonizar los conocimientos, la innovación y el impacto con la eficacia, lo que, a su vez, redundará en beneficios a nivel de las operaciones. Entre ellos se incluyen: el registro de los conocimientos de manera estructurada; y el aumento del apoyo brindado a los equipos en los países a través de los instrumentos de orientación, como la Academia de Operaciones, y los conjuntos de herramientas operacionales actualizados. Este tipo de medidas permiten que los programas en los países se fundamenten en un aprendizaje sistemático y en un diálogo sobre políticas basado en datos empíricos.
64. **La calidad de los programas y la adaptabilidad operacional también han mejorado gracias al impulso en el registro, la gestión, el intercambio y la utilización de los conocimientos.** Según la encuesta a las partes interesadas de 2025, los resultados en esta esfera fueron positivos, ya que el 94 % de los interesados calificaron la gestión de los conocimientos como moderadamente satisfactoria, como mínimo (lo cual supera el objetivo fijado del 90 %). No obstante, en los exámenes finales de los COSOP, esta calificación disminuyó a un promedio del 72 % —una cifra inferior al objetivo fijado del 80 %—. El FIDA se esfuerza por mejorar de manera continuada la gobernanza de los datos a través de una estrategia en la que los datos constituyen un activo operacional fundamental. Esta estrategia tiene por objeto: promover la transparencia y la rendición de cuentas; garantizar la calidad; utilizar los datos en los procesos de adopción de decisiones; y fundamentar el diseño, la ejecución y la adaptación de los programas en los países.
65. **La eficiencia institucional también ha aumentado, como ha quedado constatado a través de los indicadores reforzados del desempeño de la cartera. Esta mejora es indicativa de una mayor armonización entre el marco institucional y el desempeño operacional e institucional.** El FIDA ha mejorado su capacidad de respuesta ante los obstáculos en la ejecución, así como la supervisión, el diálogo en materia de políticas y la gestión adaptativa, tal y como se observa en el índice de proactividad, que alcanzó el 89 % en 2025 (lo cual supera el objetivo fijado del 80 %). La eficiencia institucional también quedó reflejada a nivel de los proyectos: el 95 % de los proyectos obtuvieron una calificación de moderadamente satisfactoria, como mínimo, en lo que respecta a la calidad de la participación del grupo objetivo del proyecto, y la aportación de

²³ [Actualización sobre la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA.](#)

²⁴ Esta cifra no se ajusta plenamente a la definición utilizada en el MGR, dado que la cuestión relacionada con la diversidad, la equidad y la inclusión se recoge en el apartado de la encuesta dedicado a la ética y, por consiguiente, no se utiliza para calcular la puntuación relativa a la colaboración vinculada a este indicador. La Dirección deberá corregir esta cuestión en el diseño de las futuras encuestas e informes relativos al MGR, con miras a garantizar la coherencia metodológica.

retroalimentación supera el objetivo fijado (que era del 85 %). No obstante, en lo que respecta a la marcha general de la ejecución, el 77 % de los proyectos obtuvieron una calificación de moderadamente satisfactoria, como mínimo, lo cual se encuentra por debajo del objetivo fijado del 80 %. La eficiencia al término de la ejecución (calificación de 4 y superior) ascendió al 73 %, frente al objetivo del 80 %, lo que pone de manifiesto una serie de deficiencias a las que es preciso prestar atención continuada. El seguimiento de la transparencia se realiza a través del MGR, ya que la presentación oportuna y la divulgación pública de los informes finales de los proyectos refuerza la rendición de cuentas y el seguimiento de los resultados. El porcentaje de informes finales de los proyectos que se presentaron dentro del plazo establecido fue del 74 %, frente al objetivo del 85 %, mientras que el porcentaje de informes finales de los proyectos que se aprobaron y divulgaron públicamente alcanzó el 88 %, frente al objetivo del 90 %.

66. **El conjunto de herramientas financieras del FIDA que se emplean para prestar apoyo a las personas pobres de las zonas rurales ha aumentado desde que en 2024 comenzaron a aprobarse los programas adaptables de fases múltiples.** Esta ampliación facilita la adopción de un enfoque flexible y por fases, que respalda la colaboración a largo plazo y permite que los programas se vayan ajustando a medida que la situación va cambiando. La Política de Donaciones Ordinarias de 2021 garantiza la sostenibilidad del programa de donaciones ordinarias, además de reforzar el papel del FIDA como asociado descentralizado en la esfera de la transformación rural. A lo largo de la FIDA11 y la FIDA12 se puso en marcha una prueba piloto de financiación basada en los resultados que tenía como objetivo vincular los desembolsos a la consecución de resultados, en lugar de a los gastos. En la FIDA13, ese planteamiento se amplió de escala y pasó a ser un instrumento financiero ordinario del FIDA. Una nota orientativa publicada a ese respecto, que entró en vigor en enero de 2026, estuvo acompañada de las enseñanzas extraídas, una serie de actividades de capacitación para el personal y un curso de aprendizaje electrónico elaborado bajo la dirección de la ODE²⁵. En el recuadro 1 se exponen los logros de un proyecto adaptable de fases múltiples en Fiji.

Recuadro 1

Proyecto de Desarrollo de la Economía Azul y la Comunidad Verde en Fiji

Está previsto que el proyecto de **Desarrollo de la Economía Azul y la Comunidad Verde (BE GREEN)** se ejecute entre 2026 y 2031 en Fiji. El diseño del proyecto adopta la forma de un programa adaptable de fases múltiples, de 12 años de duración, y brinda un marco para el desarrollo, el aprendizaje y la ampliación de escala de modelos innovadores. El proyecto tiene por objeto reforzar los medios de vida rurales sacando partido a las iniciativas económicas como incentivos para restaurar los ecosistemas degradados, adaptarse al cambio climático y proteger la biodiversidad. En la primera fase del proyecto, este enfoque se desarrollará en seis distritos y se elaborará un Plan de Gestión Integrada de la Isla de Vanua Levu. Partiendo de los buenos resultados y las enseñanzas extraídas, durante la segunda fase se ampliará el alcance del enfoque para abarcar los demás distritos de Vanua Levu, lo que **beneficiará a 6 550 hogares (es decir, 39 300 personas) —de las cuales el 50 % serán mujeres, el 30 %, jóvenes y en torno al 75 %, Pueblos Indígenas (iTaukei)—**. Resultados previstos: el incremento de la productividad y la rentabilidad de la producción agrícola, pesquera y artesanal; el aumento de la resiliencia al clima de las comunidades rurales; la consolidación de los vínculos comerciales; y el fortalecimiento de la gestión de los ecosistemas y la biodiversidad.

Fuente: [EB 2025/145/R.3/Rev.1](#).

²⁵ [EB 2025/146/R.33](#)

67. **Las operaciones regionales de préstamo²⁶ también respaldan un enfoque de gestión adaptativa.** En efecto, permiten el aprendizaje iterativo, la ejecución por fases y la introducción de ajustes coordinados entre diferentes países. El balance de las operaciones regionales de préstamo realizado en septiembre de 2025 muestra que este tipo de operaciones permiten movilizar de manera más eficaz la financiación para el desarrollo, pues crean economías de escala, atraen cofinanciación en fases más tempranas y emplean instrumentos regionales que reducen la dependencia de las asignaciones nacionales fragmentadas. Este balance también pone de relieve la necesidad de simplificar la gobernanza, reforzar las dependencias de coordinación regionales, armonizar los sistemas de presentación de informes, y adaptar las herramientas de ejecución con miras a mejorar el desempeño operacional, la eficiencia y la eficacia en materia de desarrollo de las operaciones que se ejecutan en múltiples países.

B. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas

Desafíos y riesgos

68. **Los resultados logrados en el marco del pilar 3 muestran avances importantes en lo que respecta al aumento de la eficacia y la eficiencia institucionales. No obstante, siguen observándose diversas dificultades.** La mayor claridad de los parámetros relativos a la eficiencia ha aumentado la transparencia y la comparabilidad, al tiempo que la introducción de un enfoque de previsión gradual ha mejorado la planificación financiera y ha reforzado la armonización entre los recursos y las prioridades estratégicas. No obstante, para que este enfoque resulte eficaz es necesario seguir perfeccionando las hipótesis plurianuales y su integración con el marco de resultados. Si bien los índices de eficiencia han mejorado la transparencia y la capacidad para llevar a cabo análisis comparados, los costos administrativos siguen siendo vulnerables a las fluctuaciones. A pesar de que se continúan reduciendo los costos de transacción internos y simplificando los procesos, estos avances no son homogéneos a nivel de toda la organización, como se constató en la Estrategia del FIDA para la Inversión en Operaciones sin Garantía Soberana. Entre los desafíos afrontados se encuentra el mantenimiento de la disciplina en relación con los costos, así como la conservación de la coherencia metodológica entre los distintos indicadores y del impulso en las reformas institucionales. La coordinación continuada entre las distintas dependencias resulta esencial para traducir las reformas en logros cuantificables.

Enseñanzas extraídas

69. **La ejecución del pilar 3 en el primer año de la FIDA13 ofrece una serie de enseñanzas prácticas para mantener los resultados.** Aunque las reformas iniciales están aumentando la agilidad, la descentralización y la eficiencia del FIDA, su impacto dependerá de la coherencia de la gobernanza, la fiabilidad de los datos para el seguimiento del MGR y el mantenimiento de las inversiones en los sistemas y el personal. En las enseñanzas que figuran a continuación se ponen de relieve una serie de esferas en las que los avances logrados podrían ampliarse de escala y traducirse en mejoras del desempeño cuantificables en lo que queda del ciclo.
- i) **Las reformas que han repercutido en el ciclo de la FIDA13 han dado lugar a enseñanzas valiosas.** La Iniciativa Orientada a la Agilidad Operacional muestra los beneficios de simplificar los procesos y los presupuestos. Los sistemas relativos al personal siguen afianzándose gracias a la mayor rapidez de los procesos de contratación, la consolidación de los recursos humanos y las funciones relacionadas con los conocimientos, y la mejora de las herramientas digitales. Sin embargo, para conservar estos avances es necesario mantener la inversión. Los logros en cuanto a la

²⁶ La concesión de préstamos con garantía soberana a múltiples países tiene por objeto abordar una serie de desafíos transfronterizos a través de medidas regionales coordinadas.

representación de género entre el personal de categoría superior reflejan avances concretos. A pesar de que la estrategia de datos aún no se ha implementado, la gobernanza de los datos ya ha demostrado mejorar la transparencia.

- ii) **Si bien las herramientas como los programas adaptables de fases múltiples y las operaciones regionales de préstamo han facilitado la ejecución de operaciones adaptativas en múltiples países**, precisan de una gobernanza, una presentación de información y una coordinación sólidas a lo largo de todo el ciclo.
- iii) **Las iniciativas vinculadas a la cultura del lugar de trabajo, la diversidad, la equidad y la inclusión, el multilingüismo y la prevención del acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales han demostrado ser esenciales**. No obstante, la falta de coherencia en las labores de recopilación de datos sigue obstaculizando la labor de seguimiento en el MGR.
- iv) **La mayor presencia de personal sobre el terreno ha mejorado la capacidad de respuesta del FIDA**, siendo el 48 % el porcentaje del personal desplegado sobre el terreno en 2025. La firme colaboración de los Estados Miembros ha sido fundamental en un contexto mundial en rápida evolución.
- v) **Se ha aplazado el marco estratégico, que ha sido reemplazado provisionalmente por orientaciones estratégicas**. Esta decisión, acordada a lo largo del proceso de reposición, ha reforzado el sentido de apropiación entre los Estados Miembros.
- vi) **Es probable que las proyecciones actuales relativas al índice de proactividad para la FIDA13** continúen la tendencia positiva observada durante la FIDA12, que superó los objetivos fijados.



Pilar 4: recaudar y aprovechar la financiación para el desarrollo

Progresos realizados respecto de dos compromisos
(dos medidas objeto de seguimiento finalizadas y una en curso)

Hitos alcanzados

- Aumentó el porcentaje de recursos básicos asignados a los países de ingreso bajo, de ingreso mediano bajo, de África y de África Subsahariana.
- Los países de ingreso mediano alto accedieron a aproximadamente el 15 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13 utilizando recursos obtenidos mediante préstamos.
- Se culminó el examen de la ejecución de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima; el impacto en la gobernanza del FIDA y las enseñanzas extraídas se incorporaron al examen de mitad de período.

Prioridades y desafíos para el futuro

- Gestionar los excesos en el alcance de las operaciones vinculados a la elevada concentración en África Subsahariana.
- Equilibrar el acceso al Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) para los países de ingreso mediano alto con los fondos propios para los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo.
- Vigilar de cerca la capacidad de absorción de los países de ingreso bajo, especialmente en los contextos de fragilidad, y reevaluar detenidamente las modalidades de asignación para los países de ingreso bajo en el marco de la FIDA14.
- Fortalecer las estrategias de cofinanciación sin limitarse a proyecciones conservadoras.
- Traducir las estrategias de colaboración con el sector privado en mayores asociaciones e inversiones.
- Mantener el impulso de la descentralización garantizando al mismo tiempo la capacidad sobre el terreno.

Compromiso	Medidas sometidas a seguimiento finalizadas y objetivos alcanzados al 31 de diciembre de 2025
4.1 Aumentar al máximo los recursos destinados a las personas más necesitadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ La proporción de recursos básicos asignados a los países de ingreso bajo aumentó al 45 %. El FIDA continuó destinando el 100 % de los recursos básicos a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, el 60 % a países de África y el 55 % a países de África Subsahariana. Los países de ingreso mediano alto acceden a entre el 11 % y el 20 % del BRAM. (Medida objeto de seguimiento 28)
4.2 Ampliar la financiación para lograr el mayor impacto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se finalizó el examen de la ejecución de las contribuciones adicionales para el clima y la aplicación de las enseñanzas extraídas como parte del informe de mitad de período de la FIDA13. (Medida objeto de seguimiento 29) ✓ Se presentaron a la Junta Ejecutiva una serie de propuestas de actualización de la Política de Préstamos Sostenibles antes del inicio de la FIDA13. (Medida objeto de seguimiento 30)

V. Pilar 4: recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla

70. **El cuarto pilar se centra en la recaudación y el aprovechamiento de la financiación para el desarrollo.** El FIDA continúa manteniendo la universalidad de su labor sin dejar de dar prioridad a los países más pobres, utilizando recursos concedidos en condiciones favorables y una combinación equilibrada de instrumentos para evitar contribuir a la carga de la deuda. Se ha logrado avanzar y cumplir con uno de los dos compromisos asumidos y dos de las tres acciones objeto de seguimiento establecidas. El enfoque del FIDA se apoya en las tres prioridades siguientes: i) incrementar la financiación básica como columna vertebral de la estructura financiera de la institución, que se fundamenta en las contribuciones de los Estados Miembros a las reposiciones; ii) apalancar de forma prudente el capital del Fondo para ampliar el programa de trabajo; y iii) aumentar la cofinanciación y los recursos suplementarios.
71. **El FIDA también ha continuado fortaleciendo su estructura financiera y ampliando su capacidad para forjar asociaciones y movilizar capital privado.** Sobre la sólida base establecida durante la FIDA12, el Fondo ha

continuado reforzando su capacidad financiera y de gestión de riesgos interna, además de establecer robustos marcos de gestión de riesgos²⁷. Estos esfuerzos le han permitido mantener la calificación crediticia de AA+, además de conseguir que la calificación de Standard & Poor's pasara de "estable" a "positiva" en 2025. Todo ello refleja el fortalecimiento de la gobernanza del FIDA, su sólida estructura financiera y su exitosa diversificación de fuentes de financiación. La aprobación de la Política de Suficiencia de Capital revisada, el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado y las modificaciones a la Resolución 223/XLIV²⁸ durante la FIDA13 reforzará la estructura financiera y la gobernanza de la institución, lo cual garantizará el acceso oportuno a recursos obtenidos mediante préstamos para respaldar las operaciones y la gestión de la liquidez del Fondo.

A. Maximizar la asignación de recursos a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo

72. **El FIDA ha cumplido todos los compromisos asumidos en el marco de la FIDA13 con respecto a la asignación de recursos básicos a los países de ingreso bajo, de ingreso mediano bajo, de África y de África Subsahariana (primer componente de la medida objeto de seguimiento 28).** También se ha alcanzado el objetivo relativo a las asignaciones a los países en situaciones de fragilidad (medida objeto de seguimiento 10), lo que confirma la absoluta coherencia con el mandato del Fondo de dar prioridad a los países más necesitados²⁹. Estos resultados reflejan la aplicación eficaz del primer componente de la medida objeto de seguimiento 28, orientada a garantizar que los recursos básicos continúen destinándose a las regiones y los grupos de ingreso con los mayores niveles de pobreza rural. No obstante, es importante destacar que la mayoría de los países de ingreso bajo enfrentan contextos de fragilidad, y en el largo plazo eso puede afectar negativamente su capacidad para absorber fondos. Esto requerirá un seguimiento estrecho durante la segunda mitad del ciclo de la FIDA13, y es posible que las modalidades de asignación para los países de ingreso bajo deban reevaluarse en el contexto de la FIDA14.

Gráfico 2

Cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA13 relativos a la distribución de los recursos básicos

Grupos de países	FIDA13	
	Cumplido	% meta
Recursos básicos asignados a países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo	Sí	100 %
Recursos básicos asignados a países de ingreso bajo	Sí	45 %
África	Sí	>= 60 %
África Subsahariana	Sí	>= 55 %
Países en situaciones de fragilidad	Sí	>= 30 %

Fuente: [EB 2024/143/R.17/Add.1](#).

73. **Se continúa avanzando con respecto al segundo componente de la medida objeto de seguimiento 28, que se refiere a garantizar que los países de ingreso mediano alto reciban entre el 11 % y el 20 % del programa de préstamos y donaciones para la FIDA13 a través del BRAM.** Durante la FIDA13, los países de ingreso mediano alto podrán acceder al 15 % del programa de préstamos y donaciones en financiación con arreglo al BRAM, con lo cual el Fondo se posiciona dentro del rango previsto. El seguimiento constante durante lo que resta del ciclo permitirá el pleno cumplimiento de este compromiso.

²⁷ [EB 2025/146/R.23/Rev.1](#)

²⁸ [GC 49/L.6/Rev.1](#)

²⁹ [EB 2024/143/R.17/Add.1](#)

B. Ampliación de los instrumentos de financiación y las asociaciones

74. **El FIDA llevó a cabo un examen de la ejecución de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima y de las enseñanzas extraídas, mientras que para el examen referido a esas contribuciones se utilizaron los insumos obtenidos mediante consultas (medida objeto de seguimiento 29).** Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima permiten a los Estados Miembros proporcionar contribuciones adicionales a los recursos básicos y, de ese modo, reforzar la previsibilidad de los recursos y apoyar la integración de la financiación para el clima en los programas ordinarios del FIDA. Estas contribuciones refuerzan el apoyo a las actividades centradas en el clima que se llevan a cabo en los países de ingreso bajo y medio bajo al complementar otras fuentes de financiación para el clima. En diciembre de 2024 se presentó información actualizada a la Junta Ejecutiva y en enero de 2025 se recogió retroalimentación preliminar de los donantes. Esa retroalimentación contribuyó a que en el examen de mitad de período de la FIDA13 se integrasen las enseñanzas extraídas en 2025 y 2026 con el fin de guiar los ajustes basados en datos empíricos para el resto del ciclo (véase la información detallada en el anexo IV).
75. **A mitad de período, cinco Estados Miembros han prometido contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima por valor de USD 54,2 millones, mientras que el objetivo fijado es de USD 150 millones.** Esas contribuciones adicionales se traducen en financiación a escala de los países por medio de complementos climáticos, que en la FIDA13 están integrados al Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). Al incrementar los fondos propios del FIDA, también acrecientan la capacidad de obtención de préstamos de la institución para el BRAM. Los complementos climáticos se asignaron a 63 países utilizando la fórmula del PBAS, con una asignación mínima de USD 800 000 por país. Los recursos han de utilizarse para actividades centradas en el clima en consonancia con las metodologías de la financiación para el clima de otros bancos multilaterales de desarrollo. La programación de los complementos climáticos avanza a buen ritmo en la FIDA13 con USD 26,3 millones ya programados en 23 proyectos aprobados para el final de 2025. El Programa de Desarrollo de Cadenas de Valor Agroalimentarias Inclusivas (PROCAVA) ejecutado en Mozambique es una iniciativa en la que un complemento climático se integró a la financiación del FIDA para la segunda fase.

Recuadro 2

Primera fase del Programa de Desarrollo de Cadenas de Valor Agroalimentarias Inclusivas en Mozambique

La primera fase del **Programa de Desarrollo de Cadenas de Valor Agroalimentarias Inclusivas (PROCAVA)** —ejecutada en Mozambique entre 2020 y 2025— arrojó resultados concretos sobre el terreno: mejoró los medios de vida, la seguridad alimentaria y nutricional y el acceso al agua y a los mercados. El proyecto benefició a 167 224 hogares, superando así las expectativas, pues alcanzó el 137 % del objetivo para la mitad del período y el 79 % del objetivo final establecido al inicio.

La segunda fase amplió ese impacto, pues contó con una dotación financiera de USD 156 millones aportada por el FIDA, el Gobierno y otros asociados, más un complemento climático por valor de USD 1,539 millones como financiación adicional aprobada en 2025. El objetivo del PROCAVA es incrementar los ingresos netos procedentes de cadenas de valor agroalimentarias resilientes al clima en favor de las mujeres, los hombres y la juventud del medio rural, haciendo hincapié en la horticultura, la carne roja, las aves de corral, la mandioca y las legumbres. La zona del proyecto enfrenta un importante riesgo climático, y la financiación adicional para el clima procedente del complemento climático se utilizó para financiar directamente inversiones vinculadas al clima: enseñar a los productores prácticas resilientes al clima, construir una infraestructura resiliente al clima para reducir las pérdidas postcosecha y fortalecer los vínculos con el mercado, así como mejorar la infraestructura hídrica para aumentar la eficiencia en el consumo de agua. El complemento climático posibilitó la integración plena de la financiación para el clima en el diseño de la segunda fase, sin costos de transacción ni necesidades adicionales para el FIDA ni el prestatario. Los recursos se proporcionaron de forma racionalizada como parte de la financiación total del FIDA para el programa.

Fuente: [EB 2025/LOT/P.7](#)

76. **La orientación y la capacitación del personal han fortalecido la capacidad del FIDA en lo que respecta a la ejecución de la financiación para el clima.** Esto incluyó la realización de cinco sesiones regionales en 2025, la capacitación continua del personal en relación con la metodología de la financiación para el clima utilizada por los bancos multilaterales de desarrollo, y una nota orientativa sobre la programación de los complementos climáticos³⁰. Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima han aportado fondos adicionales y han permitido atender la creciente demanda de los prestatarios, con un impacto mínimo en la gobernanza de solamente 10,3 derechos de voto (el 1,2 % de los nuevos votos de la FIDA13). Aunque la movilización de recursos se mantiene por debajo del objetivo fijado, la Dirección recomienda mantener las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima como opción de contribución a la FIDA14; continuar contando dichas contribuciones para el objetivo de reposición; y aplicar la regla del 50 % de ponderación del voto cuando se cumplen los criterios relativos al riesgo de sustitución³¹.
77. **La movilización de recursos complementarios se ha acelerado considerablemente** desde 2021 y el total aumentó de USD 728,3 millones en la FIDA11 a unos USD 1 150 millones en la FIDA12. Esto ha acrecentado la capacidad del FIDA para apoyar iniciativas de carácter transformador. El aumento de la escala de los recursos complementarios los ha consolidado como un pilar clave en el modelo operativo y el marco financiero de la FIDA13, reforzado por el mayor coeficiente objetivo de 1:0,9 para la cofinanciación internacional durante la FIDA13. La institución movilizó USD 619,4 millones en fondos complementarios durante el primer año de esta reposición, lo cual marcó un nuevo récord y confirmó la tendencia al alza en la movilización de estos recursos. Más de tres cuartos de los fondos movilizados se destinaron a cofinanciar inversiones del FIDA. El resto están destinados al apoyo de las prioridades del FIDA, incluido el PSFP, las situaciones de fragilidad y la incorporación sistemática de las esferas temáticas. Además de contribuir al objetivo de cofinanciación del FIDA, estos fondos amplían el impacto de este en los niveles nacional, regional y mundial, y fortalecen las asociaciones con los gobiernos, las instituciones de desarrollo y las entidades del sector privado.
78. **El PSTF depende de los fondos complementarios para financiar las inversiones que conllevan riesgos más elevados.** En virtud de la reforma de la FIDA13 en materia de financiación, los recursos básicos y los tomados en préstamo sufragarán las operaciones sin garantía soberana por medio de un nuevo mecanismo. El PSTF sirve como vehículo para canalizar las contribuciones de mayor riesgo y apoyar las operaciones de crédito mejorado con el sector privado. Esto ayuda a fortalecer las asociaciones con los inversionistas privados.
79. **El FIDA continúa movilizado capital externo por medio de sus operaciones sin garantía soberana para incrementar el impacto.** Al 31 de diciembre de 2025, la Junta Ejecutiva había aprobado a dos clientes de este tipo de operaciones con financiación mediante recursos en balance por valor de USD 10 millones (USD 5 millones cada uno), cofinanciados con el PSTF. Actualmente hay otras inversiones en tramitación y se prevén importantes avances en 2026.
80. **Sobre la base de esta cartera en tramitación, el costo total de las inversiones se estima en USD 45 millones. Utilizando la definición de operación sin garantía soberana actualmente utilizada por el FIDA, el**

³⁰ La División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social, dentro de la Oficina de Servicios Técnicos (OTD).

³¹ Se prevé que los Estados Miembros hagan promesas de contribución para la FIDA13 de al menos el 100 % de su contribución más reciente a los recursos básicos, en términos nominales, en la moneda en que se realizó la contribución, con objeto de beneficiarse de los derechos de voto por sus contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima. Esta disposición evita el riesgo de sustitución por lo que respecta a los distintos Estados Miembros. Los Estados Miembros que en la FIDA13 no pudieran hacer una promesa de contribución a los recursos básicos por un monto equivalente al menos al 100 % de su contribución a la última reposición, pueden hacer contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima, pero esas contribuciones no generarán derechos de voto.

coeficiente de apalancamiento implícito es de 3,5 (el costo total de los proyectos dividido entre la financiación en balance del FIDA). Esta cifra no debe interpretarse como el apalancamiento de las donaciones y la financiación en condiciones favorables con respecto a los recursos en balance del FIDA, dado que ambos están estructurados dentro del mismo mecanismo. No obstante, las donaciones y la financiación en condiciones favorables siguen siendo fundamentales para mejorar la viabilidad y facilitar la movilización de capital de las entidades beneficiarias de las inversiones y de terceras partes. Esto reviste especial importancia si se tiene en cuenta que: i) las normas de los bancos multilaterales de desarrollo a menudo definen el apalancamiento en relación con la financiación en condiciones favorables necesaria para que un proyecto resulte viable; y ii) las metodologías varían en función del producto y la estructura. La PSD está revisando las definiciones para el apalancamiento, la movilización, la concesionalidad y la adicionalidad con el fin de reforzar la coherencia del análisis en adelante.

81. **En 2024 la Junta Ejecutiva aprobó la propuesta de actualización de la Política sobre Financiación en Condiciones No Favorables (que a partir de entonces pasó a denominarse Política de Préstamos Sostenibles), con lo cual se cumplió la medida objeto de seguimiento 30.** La política revisada se presentó al Comité de Auditoría para examen en noviembre de 2024 y a la Junta Ejecutiva para aprobación en diciembre del mismo año. Esta modificación oportuna garantizó que las disposiciones actualizadas se encontrasen vigentes al inicio de la FIDA13, y esto fortaleció la gobernanza y la supervisión de la toma de préstamos en condiciones no favorables. El Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado se presentó a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2025, y las colocaciones privadas continuaron representando un instrumento central del plan de financiación, a pesar de su limitado rol en las ventanillas de préstamos en condiciones muy favorables.

C. Otros indicadores del Marco de Gestión de los Resultados objeto de seguimiento en relación con la sostenibilidad financiera

82. **El FIDA ha avanzado en materia de sostenibilidad financiera y movilización de recursos, pues todos los parámetros están dentro de lo previsto y en consonancia con los compromisos de la FIDA13.** La Política de Suficiencia de Capital revisada³² incorporó mejoras al proceso de planificación del capital³³ y confirmó el coeficiente de capital utilizable como límite vinculante para garantizar la aplicación de las mejores prácticas internacionales. Esta política revisada favorece la optimización del capital, la posible capacidad adicional de concesión de préstamos y una toma de decisiones más sólida. El coeficiente de capital utilizable y el coeficiente deuda-recursos propios se someten a un seguimiento periódico y, de ese modo, se garantiza que el FIDA mantenga una gestión financiera prudente y una posición de capital adecuada al ingresar en la siguiente fase de la FIDA13. Estos indicadores contribuyen al objetivo más amplio de salvaguardar la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo y garantizar que los niveles de toma de préstamos mantengan la coherencia con el Marco de Gestión de Riesgos Institucional.
83. **Los resultados en materia de cofinanciación han sido buenos, con un coeficiente de cofinanciación que actualmente se ubica por encima del objetivo de 1:1,7.** Se continuará haciendo un seguimiento de la cofinanciación durante lo que resta de la FIDA13 como parte de los esfuerzos por apalancar los recursos externos de forma más eficaz. Dado que en el primer año se aprobó

³² EB 2025/146/R.23/Rev.1

³³ El capital utilizable es un parámetro clave que contempla todos los componentes y las principales decisiones vinculadas al modelo financiero y operativo del FIDA. Esto incluye la capacidad de concesión de préstamos y donaciones, los niveles de concesionalidad, la calidad del crédito de la cartera de préstamos, la condición de acreedor privilegiado y el riesgo de mercado.

aproximadamente un tercio del programa de préstamos y donaciones, el coeficiente de cofinanciación está sujeto a importantes fluctuaciones y necesita una vigilancia constante. Esto indica que el FIDA sigue siendo capaz de atraer recursos de los asociados, como depositario de financiación, junto con el programa de préstamos y donaciones. Sumados a la actualización de la Política de Préstamos Sostenibles, estos elementos ilustran los progresos constantes logrados en la FIDA13 para fortalecer la eficacia financiera y garantizar que los instrumentos de movilización de recursos mantengan la coherencia con las prioridades estratégicas.

84. **Entre 2023 y 2025³⁴, la financiación total aprobada alcanzó los USD 13 360 millones, lo que muestra la eficacia de la movilización entre las partes interesadas nacionales, los recursos del FIDA y los asociados internacionales.** Dado que este es un período puente entre la FIDA12 y la FIDA13, las cifras mencionadas no representan el desempeño del final del ciclo. El resultado se debió principalmente al número récord de aprobaciones que efectuó el FIDA en 2024. La financiación nacional (USD 5 460 millones, es decir, el 41 %) continuó representando la contribución mayor, lo que da cuenta del elevado sentido de apropiación nacional. La financiación básica del FIDA (USD 3 690 millones, o sea, el 27,6 %) siguió constituyendo la base de la movilización de recursos. Si bien la cofinanciación internacional (USD 4 210 millones, es decir el 31,5 %) acompañó la contribución del FIDA, los indicadores de resultados señalan que el crecimiento de los recursos externos fue más moderado. El desempeño general de la cartera — con una puntuación promedio de 1,31 y un total de 2,62— indica un avance sólido y la necesidad de fortalecer la cofinanciación internacional a medida que la FIDA13 se acerca a su culminación.
85. **Al observar más de cerca la información sobre 2025, se puede apreciar que la financiación total aprobada en las operaciones respaldadas por el FIDA sumó en total USD 3 620 millones.** El programa de préstamos y donaciones propio del FIDA llegó a USD 1 140 millones y financió 39 proyectos, representando así una base estable para la movilización de recursos y permitiendo a la institución apalancar contribuciones externas adicionales. La cofinanciación movilizada a través de los asociados nacionales y los cofinanciadores internacionales presentó avances al ampliar y diversificar la base de cofinanciación en el marco de la FIDA13. Las contribuciones nacionales sumaron USD 1 090 millones en 27 proyectos, cifras que demuestran la continuidad de los compromisos nacionales con la cofinanciación del desarrollo rural y el fortalecimiento del sentido de apropiación nacional. La cofinanciación internacional representó la mayor parte de la financiación, con USD 1 390 millones movilizados en 38 proyectos. Este total pone de relieve la consolidación de las asociaciones del FIDA con entidades multilaterales y bilaterales y otros agentes del ámbito del desarrollo. El elevado indicador de los resultados asociado a la cofinanciación internacional (1,22) subraya la robusta participación de los asociados internacionales y la firme armonización con la aspiración del FIDA de ampliar la escala de la financiación externa.
86. **Si bien en 2025 los resultados en materia de cofinanciación mantuvieron su solidez, para 2026 las proyecciones indican una trayectoria más sostenible.** Esto refleja el hecho de que el FIDA aprobó un volumen de su propia financiación inferior al anticipado, lo cual redujo el denominador total para los coeficientes de cofinanciación. Además, una operación en Costa Rica clasificada como proyecto de tipo C conllevó casi USD 1 000 millones en cofinanciación, mientras que la parte de la financiación correspondiente al FIDA fue relativamente pequeña. Esto dio como resultado un coeficiente de cofinanciación especialmente

³⁴ Sobre una base de 36 meses consecutivos.

elevado para 2025³⁵. A medida que el ciclo de la reposición avanza y se aprueba más financiación, se prevé que el coeficiente se establezca en una cifra cercana al objetivo establecido para la FIDA13. Se necesitan operaciones de mayor envergadura con una cofinanciación reforzada y mayor participación del sector privado, así como un mejor seguimiento de los resultados, especialmente con respecto a la actuación en materia de políticas y los resultados vinculados a la nutrición. Estos resultados también ponen de relieve la importancia de los enfoques adaptados en los contextos de fragilidad, la gestión realista de la cartera y la comunicación clara con los Gobiernos para contribuir al impacto, a la escalabilidad y a la alineación estratégica en el marco de la FIDA13.

D. Desafíos, riesgos y enseñanzas extraídas

Desafíos y riesgos

87. **Los avances en el pilar 4 ponen de relieve importantes perspectivas con respecto a la asignación de recursos, la sostenibilidad financiera y la financiación innovadora, además de señalar los desafíos operacionales y estratégicos.** El cumplimiento de los compromisos relativos a los recursos básicos para los países de ingreso bajo, de ingreso mediano bajo, de África y de África Subsahariana confirma la solidez del modelo de asignación basado en las necesidades que aplica el FIDA. Si bien la concentración de recursos en África Subsahariana es coherente con los compromisos de la FIDA13, representa un desafío considerable porque pone en riesgo la capacidad sobre el terreno —que ya está sobrecargada— y afecta la calidad y puntualidad de la ejecución, como se señala en el informe de la Red de Desempeño Multilateral (MOPAN) de 2024³⁶. La ampliación del acceso basado en el BRAM para los países de ingreso mediano alto se mantiene dentro del objetivo (el 15 % del programa de préstamos y donaciones). De todos modos, la búsqueda de un equilibrio entre las asignaciones en condiciones favorables y el crecimiento de la demanda plantea un desafío con respecto a los fondos propios³⁷. Los resultados futuros en materia de cofinanciación podrían verse debilitados por los menores volúmenes de la financiación del FIDA y la exclusión de un importante proyecto de tipo C de los cálculos realizados.
88. La actualización de la Política de Préstamos Sostenibles ha fortalecido el entorno de las políticas para la toma de préstamos sostenibles, pero aún persisten desafíos. La evaluación de la MOPAN de 2024 y el RIDE de 2025 señalan que, a pesar del marco estratégico establecido y los avances conseguidos por medio del PSTF y el PSFP, la participación del sector privado no se ha traducido en una movilización de recursos a escala. Esto representa un desafío constante en cuanto a la capacidad del FIDA para diversificar y captar recursos. También subraya una dificultad estructural vinculada a la armonización de los instrumentos financieros, la gestión del riesgo y los marcos de presentación de informes. Esa armonización requiere una mayor capacidad a nivel de los países y más agilidad operacional, lo que incluye definiciones más ajustadas y mediciones más sistemáticas de la movilización, el apalancamiento y la adicionalidad.

³⁵ En el Manual de Operaciones del FIDA, Directrices para el Diseño de los Proyectos, anexo III, los proyectos de tipo C se definen como un tipo particular de asociación de cofinanciación, en la que el otro asociado inicia el proyecto y toma la iniciativa tanto en el diseño como en la ejecución, y el FIDA es el asociado de apoyo. De este modo, el Fondo adopta la calificación de riesgo, los procedimientos fiduciarios (gestión financiera y adquisiciones y contrataciones) y las normas o salvaguardas sociales y ambientales del asociado cofinanciador. Sin embargo, al mismo tiempo, se espera que esta forma de cofinanciación permita al FIDA aplicar su experiencia y sus prioridades estratégicas en el diseño de los proyectos. En el GRIPS, estos proyectos figuran como "Tipo C".

³⁶ <https://www.mopan.org/content/dam/mopan/en/publications/our-work/evidence/ifad/ifad-2024/mopan-ifad-assessment-report-2024.pdf>

³⁷ *Ibidem*.

Enseñanzas extraídas

89. En lo que respecta al pilar 4, en la primera fase de la FIDA13 se extrajeron enseñanzas sobre el modo en que se han programado las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima a través de los sistemas existentes y sobre las consecuencias para la gobernanza y la movilización de recursos. A continuación se resumen las principales enseñanzas extraídas.
- i) **Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima han demostrado ser una fuente de financiación adicional para el clima valiosa y de fácil integración.** Además, han tenido una buena acogida entre los prestatarios, que valoran los conocimientos especializados del FIDA en lo que respecta al aumento de la resiliencia en el sector agrícola y los sistemas alimentarios.
 - ii) **El empleo de la fórmula del PBAS ha garantizado un acceso equitativo** para los países de ingreso bajo y en situación de fragilidad.
 - iii) **Desde el punto de vista de la gobernanza, el impacto en los derechos de voto en el FIDA ha sido mínimo.** Desde el punto de vista de la movilización de recursos, si bien las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima actualmente se ubican por debajo de las proyecciones y parece difícil que se alcancen los objetivos fijados para la FIDA13, los Estados Miembros han indicado su interés en utilizarlas como opción para realizar contribuciones en la FIDA14.
 - iv) **Sobre la base de la experiencia de la FIDA13, se recomienda que el Fondo continúe aceptando contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima en la FIDA14.** Pueden mantenerse los mismos enfoques en materia de gobernanza, asignación y programación.
 - v) **Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima junto con la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y los fondos para el clima y el medio ambiente (por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo de Adaptación) ofrecen una gama de opciones** para garantizar que el FIDA pueda acceder a recursos especiales de financiación para el clima y, al mismo tiempo, mantener los objetivos del programa de préstamos y donaciones en la materia.

VI. Perspectivas futuras: prioridades estratégicas para lo que resta de la FIDA13

90. La prioridad general para la segunda mitad de la FIDA13 es consolidar las esferas en las que se han obtenido buenos resultados y abordar las deficiencias. La estructura de cuatro pilares constituye un marco práctico para corregir el rumbo a mitad de período y perfeccionar la ejecución en los países. No obstante, el FIDA deberá lograr la armonización entre los compromisos estratégicos, las capacidades operacionales y las necesidades de los países.

Pilar 1: fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables

91. **En lo que respecta a la inclusión, el énfasis debería pasar de procurar la cobertura temática a garantizar la profundidad y calidad de las vías de inclusión.** Esto incluye lo siguiente: i) el uso de los nuevos planes de acción sobre género, juventud y nutrición para acelerar los avances en el diseño de carácter transformador en materia de género, que además tenga en cuenta a la juventud y la nutrición; ii) la integración de la focalización en las personas con discapacidad y los Pueblos Indígenas en la tramitación de los proyectos y en la evaluación y el examen de la mejora de la calidad; y iii) la incorporación de elementos de inclusión en los manuales de las operaciones, los presupuestos y los procesos de SyE (con

indicadores desglosados) de modo que los compromisos institucionales se traduzcan en prácticas sobre el terreno. En los contextos de fragilidad, el siguiente paso es avanzar de la estructura a la aplicación sistemática de herramientas para las situaciones de fragilidad en los COSOP, además de fortalecer el seguimiento de los resultados en las situaciones de fragilidad y conflicto.

92. **En relación con el clima y la biodiversidad**, los objetivos cuantitativos en materia de clima se están cumpliendo a buen ritmo. Se recomienda a la Dirección lo siguiente: i) dar prioridad a la calidad de los efectos directos en materia de adaptación, las soluciones basadas en la naturaleza y los parámetros relativos a la biodiversidad; ii) poner en marcha la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad y basar la labor en el ASAP+ y otras ventanillas de financiación para el clima; y iii) analizar la concordancia con el Acuerdo de París y un indicador ecológico. La colaboración con el sector privado debería centrarse en las cadenas de valor y los modelos de financiación rural que generan buenos resultados para los pequeños productores en los entornos de alto riesgo. El FIDA debería garantizar la claridad de la adicionalidad y los parámetros de distribución de riesgos y, a partir de ello, aplicar la Estrategia para las Operaciones con el Sector Privado, el marco del PSFP y las experiencias iniciales en materia de operaciones sin garantía soberana.

Pilar 2: lograr un impacto por medio de programas integrados en los países

93. **Los buenos resultados obtenidos inicialmente en relación con los enfoques programáticos y de fases múltiples ahora deben combinarse con una mirada realista y una ejecución de calidad.** En adelante, los nuevos diseños deberían garantizar que la determinación de fases, el establecimiento institucional y las disposiciones de cofinanciación se condigan con las capacidades nacionales, especialmente en las situaciones de fragilidad y conflicto. Esos diseños también deberían basarse en un análisis sólido de economía política. En lo que respecta a la gestión adaptativa y los conocimientos, el nuevo programa de conocimientos y el establecimiento de la ODE deberían cerrar la brecha entre las percepciones positivas de las partes interesadas y las calificaciones poco satisfactorias de los exámenes finales de los COSOP. Esto puede conseguirse mediante: i) la inversión en los sistemas de gestión de los conocimientos y los ciclos de retroalimentación a nivel de los países que incorporan la supervisión, los informes finales de los proyectos y las evaluaciones en los nuevos diseños; y ii) el apoyo a los programas en los países que no alcanzan buenas calificaciones en gestión de los conocimientos y ejecución.
94. **La consolidación de la cartera de unas 200 operaciones con garantía soberana debe aprovecharse para impulsar el avance de la ejecución y los desembolsos en general.** Esto puede lograrse mediante un mayor nivel de preparación inicial, la prestación de asistencia técnica en las fases iniciales y la resolución temprana de problemas. Entre las prioridades relativas a la sostenibilidad y la escalabilidad cabe mencionar: i) el fortalecimiento y la armonización sistemática de los COSOP y los proyectos nuevos con los objetivos de las políticas nacionales y los resultados de las actividades no crediticias; y ii) el impulso a lo digital y a la innovación para que pasen de iniciativas piloto a sistemas incorporados. Es preciso prestar mayor atención a la adquisición y contratación, la capacidad y las limitaciones en materia de conectividad, y la integración de la inclusión, el clima, la nutrición y la innovación en apoyo a los empleos, el acceso a los mercados, la inclusión financiera y la productividad.

Pilar 3: fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales

95. **En cuanto a la eficacia institucional, lo que resta del período de la FIDA13 debería emplearse para incorporar las mejoras generadas mediante la recalibración y aplicar plenamente la previsión gradual.** Esto puede lograrse

estrechando los vínculos entre los compromisos de la reposición de recursos, las trayectorias del MGR, la planificación de la fuerza de trabajo y las asignaciones presupuestarias. La Iniciativa Orientada a la Agilidad Operacional dará prioridad a un pequeño conjunto de simplificaciones de los procesos que tienen un alto impacto y reducen los costos de las transacciones para los equipos en los países. Los beneficios generados por la descentralización y las reformas de los sistemas relativos al personal requieren que se continúe invirtiendo en las capacidades de las oficinas en los países, los servicios de apoyo y el seguimiento minucioso de las cargas de trabajo y los riesgos en los países donde se concentran los recursos. La consolidación de los conocimientos, la evaluación, la innovación y los datos en el ámbito de la ODE debería contribuir a la gobernanza de los datos y al aprendizaje. Esa consolidación también debería garantizar que los tableros, los exámenes, las evaluaciones y las evaluaciones del impacto se tengan en cuenta en las decisiones de la Dirección y en el diseño de los programas en los países. Los instrumentos institucionales –como los programas adaptables de fases múltiples y las operaciones regionales de préstamo– deberían respaldarse mediante procedimientos simplificados, una presentación de informes armonizada y una mayor coordinación regional para que pueda aprovecharse todo su potencial.

Pilar 4: recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla

96. **Habida cuenta de que ya se cumplió el compromiso relativo a la asignación de los recursos básicos, la prioridad es gestionar los riesgos de la concentración y mantener la sostenibilidad financiera.** Esto implica: i) seguir centrando los esfuerzos en los países de ingreso bajo y mediano bajo y en los contextos de fragilidad, sin dejar de garantizar que la presencia del FIDA sobre el terreno y la capacidad de ejecución mantengan su ritmo; y ii) someter a seguimiento el uso del BRAM en los países de ingreso mediano alto de modo que se respete el rango estipulado de entre el 11 % y el 20 % del programa de préstamos y donaciones. La aplicación cuidadosa del Marco del FIDA para la Obtención de Préstamos y la Política de Préstamos Sostenibles actualizada, junto con la estrecha vigilancia de los indicadores referidos al capital utilizable, la deuda y el apalancamiento, será esencial para proteger la sostenibilidad financiera del Fondo, garantizando al mismo tiempo su crecimiento futuro.
97. **La Dirección debería responder de forma proactiva a la moderación prevista de la cofinanciación** dando prioridad a lo siguiente: las operaciones de mayor volumen vinculadas a las estrategias nacionales; la cofinanciación nacional; la colaboración temprana con los principales asociados internacionales en la cofinanciación; y el perfeccionamiento de los enfoques de cofinanciación y financiación combinada para las operaciones sin garantía soberana. Ello incluye los instrumentos del PSFP y el PSTF coherentes con el apetito de riesgo del FIDA. La reciente ampliación de los acuerdos marco de cofinanciación del Fondo ya está generando resultados positivos por medio de iniciativas tales como AgriConnect. Se prevé que esa ampliación dé impulso a la cofinanciación aportada por los bancos multilaterales de desarrollo que recurren al FIDA como asociado clave para ampliar los préstamos agrícolas.

Fortalecimiento de la medición de los resultados y del aprendizaje para lograr un impacto

98. **La ejecución oportuna de la cartera en curso del FIDA es crucial para maximizar el impacto en la FIDA13 y posteriormente.** El objetivo de la cartera en curso es beneficiar a más de 200 millones de personas, de las cuales unos 92 millones ya se habían visto beneficiadas a fines de 2024. Dado que la presentación de informes del FIDA sobre el impacto se basa en los proyectos que cierran durante cada ciclo de reposición de recursos, la culminación en fecha de esos proyectos incide en la presentación de informes sobre la medición de los resultados y el impacto durante la FIDA13 y la FIDA14.

99. **Una enseñanza clave extraída del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12 se refiere al uso de los objetivos centrados en las personas para la presentación de informes sobre los indicadores del impacto del MGR de nivel II.** Las evaluaciones del impacto de la FIDA11 y la FIDA12 señalaron que los objetivos en relación con el número de personas beneficiadas se superaron en la primera, pero que no se alcanzaron en la segunda. El mayor número de personas beneficiadas en la FIDA11 se asoció con un impacto de menor profundidad, y el número más reducido de personas beneficiadas en la FIDA12 con uno de mayor profundidad. Esto pone de relieve la necesidad de concentrarse tanto en la profundidad como en la amplitud del impacto. Estas calificaciones fueron consecuencia de diversos factores, entre ellos, la metodología utilizada y el hecho de que los proyectos que cerraron durante la FIDA12 hicieron un mayor hincapié en las inversiones en las cadenas de valor que en la FIDA11. Si bien esos proyectos generalmente tienen efectos más profundos, a menudo requieren una inversión superior por persona y, por lo tanto, no tienen el mismo alcance.
100. **De cara al futuro, la gestión de la cartera en tramitación y el diseño de los proyectos deben ajustarse más a las aspiraciones respecto al impacto a largo plazo.** Las enseñanzas extraídas de las evaluaciones del impacto de la FIDA12 tienen importantes implicaciones para el diseño de los proyectos en el futuro. Tal como se analiza en el documento de debate estratégico de la Junta Ejecutiva sobre el equilibrio entre profundidad y amplitud del impacto³⁸, el FIDA debe integrar las aspiraciones respecto al impacto a largo plazo en sus procesos de gestión de la cartera en tramitación y de diseño de los proyectos. Esto reviste especial importancia si se tiene en cuenta que el Fondo centra su labor en proyectos de desarrollo a largo plazo, que muchas veces abarcan un período de 10 años desde la elaboración de la nota conceptual hasta el cierre y la evaluación del impacto. La Dirección prestará mayor atención a este aspecto para equilibrar la amplitud y la profundidad en toda la cartera. Asimismo, se encargará de:
i) garantizar que el diseño de los proyectos incorpore datos empíricos claros sobre lo que resulta eficaz para lograr un impacto a escala; y ii) permitir margen para adaptar el diseño de los proyectos a los contextos y las prioridades nacionales.
101. **Los resultados de la FIDA12 parecen indicar que los objetivos de impacto de la FIDA13 son demasiado ambiciosos.** De cara a las evaluaciones del impacto de la FIDA13, los objetivos de impacto se establecieron utilizando los cálculos de la FIDA11 para la relación entre el tamaño del programa de trabajo y el número de personas beneficiadas. Posteriormente, esos cálculos se aplicaron a las hipótesis de la FIDA13 sobre la base del programa de trabajo previsto que se aprobaría en esta reposición. Sin embargo, el tamaño y el alcance reales de los proyectos que cierran en la FIDA13 no fueron tenidos en cuenta. Esta sería la base para la presentación de informes sobre el impacto de la FIDA13 en el MGR. Dado que este enfoque para la definición de los objetivos resultó demasiado optimista en la FIDA12, es probable que los objetivos de impacto de la FIDA13 también sean demasiado elevados. Como se indica en el Informe sobre la FIDA13³⁹ al Consejo de Gobernadores, los objetivos de impacto son previsiones que podrían verse afectadas por los cambios en la composición de la cartera del Fondo a lo largo del tiempo, y están sujetos a modificaciones. Su consecución depende de los tipos de proyectos que cierran en cada ciclo (por ejemplo, los proyectos de financiación rural generalmente tienen un mayor alcance). También depende de la inflación, las contribuciones financieras y los objetivos de los programas de trabajo. La Dirección continuará vigilando este tema y volverá a considerar la metodología para determinar los objetivos de impacto en el MGR de la FIDA14.

³⁸ [EB 2025/146/R.16](#)

³⁹ [GC 47/L.5](#) (página 66, nota a pie de página 121).

VII Preparación para la FIDA14

102. **El examen de mitad de período de la FIDA13 confirma que la orientación estratégica y el modelo operativo adoptados en el marco de esta reposición de recursos mantienen su solidez y pertinencia de cara a la preparación para la FIDA14.** La ejecución inicial demuestra que el enfoque impulsado por los países, la descentralización y la atención a la inclusión y a la resiliencia aplicados por el FIDA están favoreciendo la ejecución en un entorno mundial difícil. Los avances en el marco de la FIDA13 demuestran que el cambio hacia un planteamiento más programático —basado en las estrategias en los países y respaldado por un marco financiero reforzado— ha contribuido a la capacidad del Fondo para lograr resultados a escala. Estos elementos constituyen un cimiento firme para la FIDA14.
103. **La experiencia en la FIDA13 subraya varias enseñanzas extraídas que sirven como insumos directos para determinar las prioridades de la FIDA14.** Para que el incremento de los ingresos de la población rural se mantenga, es preciso no limitarse a la mejora de la productividad. Los efectos directos más sólidos se generan cuando las inversiones se integran en programas en los países más amplios y se vinculan a los mercados, las cadenas de valor y los servicios. Esta enseñanza se plasma en el mayor énfasis que hará la FIDA14 en los enfoques integrados que conectan la producción, la comercialización y el apoyo institucional dentro de los programas en los países.
104. **Si bien las inversiones de la FIDA13 contribuyen a los medios de vida y la generación de ingresos, los efectos directos en el empleo** —especialmente para la juventud y las mujeres— son más robustos cuando las operaciones combinan de forma explícita el desarrollo de competencias, el apoyo a las empresas y el acceso a la financiación. Esta experiencia se está utilizando como insumo para que la FIDA14 haga mayor hincapié en: las vías de empleo dentro de los sistemas agroalimentarios y las economías rurales; y la integración de los instrumentos financieros y las asociaciones a nivel de los países.
105. **La ejecución de la FIDA13 también confirma que la resiliencia se fortalece de forma más eficaz cuando se incorpora al diseño y la ejecución de inversiones generadoras de ingresos.** La experiencia en los contextos afectados por el clima y propensos a las perturbaciones demuestra la importancia de integrar la adaptación, la diversificación, la gestión de los recursos naturales y las instituciones locales fuertes. Estas enseñanzas se están transfiriendo a la FIDA14 a través de un enfoque más integrado en materia de fomento de la resiliencia dentro de los programas en los países y las inversiones.
106. **Desde el punto de vista de las operaciones, el examen de mitad de período señala tanto avances como desafíos que incidirán en la FIDA14.** Los avances en la descentralización, la supervisión y el apoyo a la ejecución han mejorado la capacidad de respuesta y los resultados de la cartera del FIDA. No obstante, la experiencia también señala la necesidad de un mayor grado de preparación en las etapas iniciales, una secuenciación más clara y un calendario de ejecución más realista. Esas enseñanzas justifican el énfasis en la disciplina operacional, el apoyo a la ejecución y la armonización entre el diseño de los proyectos, los instrumentos de financiación y la capacidad de los países en la FIDA14.
107. Se ha fortalecido la función catalizadora de los **modelos financieros y operacionales del FIDA, que se encuentran en constante evolución y combinan donaciones, préstamos en condiciones favorables y cofinanciación.** El examen de mitad de período subraya la importancia de la coordinación dentro de los instrumentos y las asociaciones para traducir los objetivos en resultados sistemáticos. La experiencia en la FIDA13 demuestra que la innovación genera el mayor valor cuando se incorpora a las operaciones mediante

herramientas digitales, gestión adaptativa y un mejor uso de los datos. Estas enseñanzas se están utilizando como base para que el enfoque de la FIDA14 respalde un logro más eficaz de resultados en los programas en los países.

108. **Por último, la experiencia en la FIDA13 refuerza la importancia de la sostenibilidad y la escala como objetivos operacionales fundamentales para la FIDA14.** Las estrategias de salida claras, las vinculaciones institucionales y con los mercados, el seguimiento más sólido, el aprendizaje y la gestión adaptativa son elementos esenciales para garantizar que los beneficios perduren más allá de cada proyecto. Asimismo, estos elementos se tienen cada vez más en cuenta en el enfoque de la FIDA14, lo que contribuye a lograr un impacto más duradero.
109. **El examen de mitad de período de la FIDA13 ofrece una sólida base de datos empíricos para la FIDA14.** Las enseñanzas extraídas de la ejecución confirman el valor de aumentar la integración, el énfasis y la disciplina operacional, todo ello cimentado en un modelo operativo que ya está generando resultados. La FIDA14 representa la consolidación y el perfeccionamiento de la orientación del Fondo, firmemente enraizada en la experiencia de la FIDA13 y encaminada a fortalecer el impacto de la institución en el desarrollo rural inclusivo y sostenible.

Resumen de los compromisos asumidos en el marco de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13)

<i>Pilar de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA13</i>	<i>Estado de aplicación de las medidas objeto seguimiento (al 31 de diciembre de 2025)</i>						
	<i>Finalizada</i>		<i>En curso - según lo previsto</i>		<i>En curso - en riesgo</i>		<i>Total</i>
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
Fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables	6	20 %	8	27 %	3	10 %	17
Lograr un impacto por medio de programas integrados en los países			7	23 %			7
Fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales	2	7 %	1	3 %			3
Recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla	2	7 %	1	3 %			3
Total	10	33 %	17	57 %	3	10 %	30

Situación de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA 13

Leyenda	Finalizada	En curso - según lo previsto	En curso - en riesgo
---------	------------	------------------------------	----------------------

Categoría	Compromiso	Medida objeto de seguimiento	Fecha fijada para la finalización de la medida	Situación de la medida	Descripción de la situación de la medida
1. FIDA13: Fomentar la resiliencia en las comunidades vulnerables	1.1. Garantizar la inclusión	1. Aumentar la cartera de proyectos que prestan especial atención al género velando por que el 35 % de los proyectos nuevos con garantía soberana se diseñen para lograr resultados de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	4T 2027	En curso - según lo previsto	El porcentaje del programa aprobado de préstamos y donaciones para la FIDA13 que se centra en los efectos directos transformadores en materia de género asciende al 42 %, frente al objetivo del 35 % ⁴⁰ . El FIDA confía en que esta medida se aplique antes de que finalice la FIDA13.
		2. Garantizar que el 60 % de los proyectos nuevos con garantía soberana tengan en cuenta a la gente joven y amplíen la escala del Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud para abarcar tres países adicionales.	4T 2027	En curso - según lo previsto	El porcentaje del programa aprobado de préstamos y donaciones para la FIDA13 que se centra en la gente joven asciende al 84 %. El FIDA confía en que esta medida se aplique antes de que finalice la FIDA13.
		3. Continuar apoyando las asociaciones establecidas con el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA, el Foro Campesino y el Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud.	4T 2027	En curso - según lo previsto	Se ha ampliado la colaboración con la sociedad civil y las plataformas dedicadas a la juventud (como el Foro Campesino, el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA o el Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud), y los puntos de vista de la gente joven se escuchan cada vez más en los diálogos del Consejo de Gobernadores y la reposición de recursos.
		4. Garantizar que las organizaciones de productores, los Pueblos Indígenas y la gente joven sean consultados sobre el desarrollo de las estrategias y políticas operacionales pertinentes, y explorar otras opciones que garanticen la debida participación de todos los titulares de derechos y partes interesadas en los procesos pertinentes, con especial	4T 2027	En curso - según lo previsto	El Comité Directivo Mundial del Foro Campesino, el Comité Directivo del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA y las organizaciones juveniles han participado activamente en las consultas celebradas recientemente en materia de políticas y en relación con los procesos de reposición del FIDA, y han hecho valiosas aportaciones al proyecto de Marco Estratégico y a las políticas y

⁴⁰ Los objetivos corresponden al ciclo íntegro de la FIDA13 y se han expresado como porcentajes de los proyectos aprobados. En el examen de mitad de período se comparan los avances logrados en el primer año (2025) con el objetivo fijado para el ciclo completo.

<i>Categoría</i>	<i>Compromiso</i>	<i>Medida objeto de seguimiento</i>	<i>Fecha fijada para la finalización de la medida</i>	<i>Situación de la medida</i>	<i>Descripción de la situación de la medida</i>
		atención a las personas o grupos que puedan enfrentarse a obstáculos adicionales para la participación.			los planes de acción en materia de nutrición, género y juventud. Además, los miembros del Comité Directivo del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA también asisten periódicamente, en calidad de observadores, a los períodos de sesiones y a los seminarios oficiosos de la Junta Ejecutiva.
		5. Velar por que el 60 % de los nuevos proyectos de inversión tengan en cuenta la nutrición en la etapa de diseño.	4T 2027	En curso - en riesgo	Hasta la fecha, el 47 % de los proyectos aprobados en la FIDA13 tienen en cuenta la nutrición. Las correcciones del curso para atender esa deficiencia con respecto a la meta consisten en el fortalecimiento del estudio de viabilidad para los prestatarios, el aumento de las capacidades internas, la determinación de los proyectos en tramitación en que se podría integrar plenamente la nutrición, y la implementación del Plan de Acción sobre Nutrición del FIDA para 2026-2031. El FIDA seguirá supervisando esta medida objeto de seguimiento.
		6. Velar por que al menos cinco nuevos proyectos tengan como grupo objetivo prioritario a las personas con discapacidad.	4T 2027	En curso - en riesgo	Se ha aprobado un proyecto que incluye a las personas con discapacidad. El FIDA confía en que esta medida se aplique antes de que finalice la FIDA13.
		7. Velar por que al menos 10 proyectos nuevos tengan como grupo objetivo prioritario a los Pueblos Indígenas.	4T 2027	En curso - en riesgo	Se han aprobado tres proyectos que incluyen a los Pueblos Indígenas como grupo objetivo prioritario. El FIDA seguirá supervisando esta medida objeto de seguimiento a fin de asegurar que se alcance la meta una vez hayan concluido las aprobaciones en el marco de la FIDA13.
		8. Reposición de los recursos del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, en particular movilizand recursos adicionales de otros asociados.	4T 2027	En curso - según lo previsto	La reposición de los recursos del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas avanza según lo previsto, con una combinación de recursos procedentes de donaciones ordinarias y de asociaciones con donantes bilaterales, como la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD); hasta la fecha se ha movilitado un total de USD 3,5 millones.

<i>Categoría</i>	<i>Compromiso</i>	<i>Medida objeto de seguimiento</i>	<i>Fecha fijada para la finalización de la medida</i>	<i>Situación de la medida</i>	<i>Descripción de la situación de la medida</i>
		9. Formular nuevos planes de acción sobre género, juventud y nutrición que incrementen aún más el nivel de ambición de los objetivos asumidos por el FIDA en estas esferas.	4T 2025	Finalizada	Los nuevos planes de acción sobre género, juventud y nutrición se finalizaron en 2025 y posteriormente se presentaron en el período de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva.
	1.2 Aumentar la atención prestada a los contextos de fragilidad	10. Asignar al menos el 30 % de los recursos básicos a los países en situaciones de fragilidad.	4T 2024	Finalizada	Las asignaciones de recursos básicos programadas para la FIDA13 se han realizado según lo previsto, de conformidad con la propuesta presentada en el 143.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva. EB 2024/143/R.17/Add.1
		11. Establecer una unidad de apoyo a la fragilidad.	4T 2024	Finalizada	La Unidad de Apoyo a la Fragilidad se estableció en 2024.
	1.3. Invertir en resiliencia al clima y biodiversidad	12. Presentar a la Junta Ejecutiva una estrategia combinada sobre clima, medio ambiente y biodiversidad, que incluya un indicador de alto nivel del impacto ecológico, y elaborar una hoja de ruta para armonizar la labor del FIDA con el Acuerdo de París.	2T 2025	Finalizada	Esta medida objeto de seguimiento se ha aplicado por medio de la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031) consolidada, que se presentó a la Junta Ejecutiva para su examen en el 145.º período de sesiones de esta, celebrado en septiembre de 2025 (EB 2025/145/R.14), y se aprobó en el 146.º período de sesiones (EB 2025/146/R.17), cumpliendo así los requisitos de brindar una estrategia unificada y estudiar la creación de un indicador de impacto ecológico. La hoja de ruta para el Acuerdo de París se presentó a la Junta Ejecutiva para información en su 144.º período de sesiones de mayo de 2025 (EB 2025/144/R.20).

<i>Categoría</i>	<i>Compromiso</i>	<i>Medida objeto de seguimiento</i>	<i>Fecha fijada para la finalización de la medida</i>	<i>Situación de la medida</i>	<i>Descripción de la situación de la medida</i>
		13. Aumentar la meta relativa a la financiación para el clima a, por lo menos, el 45 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13, de la cual, para 2030, el 30 % se destinará a soluciones basadas en la naturaleza. Como parte de la estrategia relativa al clima, el medio ambiente y la biodiversidad, se elaborará una metodología para medir la financiación destinada a la biodiversidad.	4T 2027	En curso - según lo previsto	De los 35 proyectos aprobados en 2025, el 60 % incluyó financiación para el clima y, de esta, el 100 % se destinó a la capacidad de adaptación y el 38 %, a soluciones basadas en la naturaleza. Se necesitan USD 915,8 millones más en 2026 y 2027 para alcanzar la meta del 45 % al final del ciclo. Se ha elaborado y puesto a prueba a título experimental un proyecto de metodología de financiación para la biodiversidad; el estudio de caso conexas está siendo objeto de un examen interno.
		14. Velar por que el 100 % de los nuevos COSOP estén en consonancia con las contribuciones determinadas a nivel nacional y las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica.	4T 2027	En curso - según lo previsto	La armonización entre los COSOP y las contribuciones determinadas a nivel nacional se ha incorporado de forma transversal en la plantilla actualizada para los COSOP de 2025; los primeros COSOP aprobados ya se ajustan a los nuevos requisitos.
	1.4 Aumentar la colaboración con el sector privado	15. Presentar a la Junta Ejecutiva una versión actualizada de la estrategia de colaboración con el sector privado.	4T 2024	Finalizada	En su 143.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó una versión actualizada de la Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado (2025-2030). EB 2024/143/R.19
16. Presentar a la Junta Ejecutiva un marco para la aplicación de las nuevas modalidades del Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP).		4T 2024	Finalizada	En su 143.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó el marco para la aplicación de las nuevas modalidades del PSFP. EB 2024/143/R.20	
17. Garantizar que en el 100 % de los nuevos COSOP se determinen las oportunidades de participación del sector privado.		4T 2027	En curso - según lo previsto	Las oportunidades de participación del sector privado se han integrado de manera sistemática en los nuevos COSOP. El FIDA confía en que esta medida se aplique antes de que finalice la FIDA13.	

<i>Categoría</i>	<i>Compromiso</i>	<i>Medida objeto de seguimiento</i>	<i>Fecha fijada para la finalización de la medida</i>	<i>Situación de la medida</i>	<i>Descripción de la situación de la medida</i>
2. Lograr un impacto por medio de programas integrados en los países	2.1 Promover un enfoque basado en programas integrados en los países	18. Garantizar que al menos el 10 % de los nuevos proyectos apliquen enfoques programáticos de fases múltiples.	4T 2027	En curso - según lo previsto	De las 19 nuevas operaciones con garantía soberana aprobadas hasta la fecha en el marco de la FIDA13, en el 47,4 % se aplican enfoques programáticos de fases múltiples. El FIDA confía en que esta medida se aplique antes de que finalice la FIDA13.
	2.2 Gestión adaptativa	19. Presentar a la Junta Ejecutiva una versión actualizada de la Estrategia de Gestión de los Conocimientos del FIDA.	3T 2026	En curso - según lo previsto	El compromiso original consistía en presentar una versión actualizada de la Estrategia de Gestión de los Conocimientos del FIDA a lo largo de la FIDA13. Sin embargo, siguiendo la recomendación formulada en la evaluación a nivel institucional sobre la gestión de los conocimientos de 2024, consistente en crear un instrumento más ágil, se está elaborando un programa de conocimientos con el objetivo de complementar el marco existente. A pesar del ligero retraso acumulado por la recalibración, está previsto finalizar el programa para el cuarto trimestre de 2026, una vez haya recibido la aprobación de la Dirección.
		20. Consolidar la cartera reduciendo a alrededor de 200 el número de proyectos de inversión con garantía soberana en curso.	4T 2027	En curso - según lo previsto	La consolidación de la cartera avanza según lo previsto; existen 183 proyectos de inversión con garantía soberana en curso, por lo que ya se está cumpliendo la meta deseada. Esta cifra variará a medida que los proyectos vayan concluyendo, mientras otros nuevos comienzan.
	2.3 Aumentar la sostenibilidad y la escalabilidad de las inversiones	21. Velar por que el 100 % de los proyectos de inversión con garantía soberana y sin garantía soberana estén vinculados a los objetivos pertinentes de políticas a nivel nacional y apoyen la labor del FIDA en materia de políticas.	4T 2027	En curso - según lo previsto	El vínculo entre las operaciones con garantía soberana y sin garantía soberana con los objetivos de políticas a nivel nacional y la labor del FIDA en materia de políticas se está integrando en los nuevos COSOP y proyectos.
		22. Velar por que al menos 25 proyectos incluyan nuevas iniciativas relacionadas con la cooperación Sur-Sur y triangular.	4T 2027	En curso - según lo previsto	A finales de 2025, 12 proyectos aprobados incluían iniciativas de este tipo, mientras que otros 5 proyectos estaban en espera de presentarse ante la Junta Ejecutiva en futuros períodos de sesiones. De esos 17 proyectos, 8 contaban con financiación específica destinada a iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular.

<i>Categoría</i>	<i>Compromiso</i>	<i>Medida objeto de seguimiento</i>	<i>Fecha fijada para la finalización de la medida</i>	<i>Situación de la medida</i>	<i>Descripción de la situación de la medida</i>
		23. Velar por que al menos 20 proyectos integren enfoques innovadores, como las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (TIC para el desarrollo) o la agricultura digital.	4T 2027	En curso - según lo previsto	En 12 proyectos se han integrado satisfactoriamente enfoques innovadores, como el uso de TIC para el desarrollo y la agricultura digital, en la fase de ejecución. El FIDA confía en que esta medida se aplique antes de que finalice la FIDA13.
		24. Velar por que el 100 % de los nuevos COSOP se ajusten a los procesos de transformación de los sistemas alimentarios adoptados a nivel nacional, si los hay.	4T 2027	En curso - según lo previsto	Los nuevos COSOP se ajustan a los procesos de transformación de los sistemas alimentarios adoptados a nivel nacional, cuando los hay, de modo que todos los COSOP de 2025 cumplen ese requisito.
3. Fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales	3.1. Fortalecer la eficacia y la eficiencia institucionales	25. Introducir un enfoque de previsión gradual para la presupuestación.	4T 2027	En curso - según lo previsto	En 2025, el FIDA puso en marcha la primera iteración de la previsión gradual en el marco del presupuesto para 2025, lo que brindó una perspectiva trienal a mediano plazo. Para finales de la FIDA13 está previsto contar con un marco de previsión gradual totalmente desarrollado.
		26. Introducir una metodología para el cálculo de los índices de eficiencia que se ajuste a la empleada por otras organizaciones similares.	4T 2027	Finalizada	Se ha adoptado una metodología para el cálculo de los índices de eficiencia que se ajusta a la empleada por otras organizaciones similares. Esta metodología se ha integrado plenamente en los procesos presupuestarios del FIDA, por lo que se puede dar por concluida esta medida objeto de seguimiento.
		27. Presentar a la Junta Ejecutiva una versión actualizada del Marco Estratégico.	2T 2025	Finalizada	En su 145.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó el aplazamiento del debate sobre el Marco Estratégico del FIDA hasta el ciclo de la FIDA14, momento en el cual la Junta lo reevaluaría (EB 2025/145/R.17). Mientras tanto, a partir de 2026, las prioridades y acciones del Fondo a mediano plazo se guiarían por las orientaciones estratégicas brindadas en los informes de las consultas sobre la reposición de los recursos y los marcos de gestión de los resultados conexos.
4. Recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla	4.1. Aumentar al máximo los recursos destinados a las personas más necesitadas	28. Aumentar al 45 % el porcentaje de los recursos básicos que se asignan a países de ingreso bajo. Continuar destinando el 100 % de los recursos básicos a los países de ingreso bajo y mediano bajo; proponerse asignar el 60 % a países de África y al menos el 55 % a países de	4T 2027	En curso - según lo previsto	Se han cumplido los compromisos relacionados con los recursos que se asignan a los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo, a África y a África Subsahariana. El compromiso relativo al Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) se evaluará al final del ciclo. Según las sumas indicativas del BRAM que

Categoría	Compromiso	Medida objeto de seguimiento	Fecha fijada para la finalización de la medida	Situación de la medida	Descripción de la situación de la medida
		África Subsahariana y garantizar a la vez que los países de ingreso mediano alto puedan acceder a entre el 11 % y el 20 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13 mediante la utilización de recursos tomados en préstamo.			figuran en el anexo I del documento EB 2024/143/R.17/Add.1 , los países de ingreso mediano alto pueden acceder al 15 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13.
	4.2 Ampliar la financiación para lograr el mayor impacto	29. Someter a examen la ejecución de las contribuciones adicionales para el clima y la aplicación de las enseñanzas extraídas en el marco del informe de mitad de período de la FIDA13.	2T 2026	Finalizada	Se analizaron la ejecución de las contribuciones adicionales para el clima y la aplicación de las enseñanzas extraídas en el marco del examen de mitad de período.
		30. Presentar a la Junta Ejecutiva una propuesta de actualización de la Política de Préstamos Sostenibles antes del inicio de la FIDA13.	4T 2024	Finalizada	Se presentaron a la Junta Ejecutiva una serie de propuestas de actualización de la Política de Préstamos Sostenibles antes del inicio de la FIDA13. EB 2024/143/R.14

Indicadores del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA13

(Los valores correspondientes a estos indicadores se notificarán en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2026.)

Resumen de los indicadores del MGR de la FIDA13

Niveles del MGR de la FIDA13	Estado del indicador (al 31 de diciembre de 2025)						
	Objeto de seguimiento		Superior o acorde a la meta		Inferior a la meta		Total
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número
Nivel I. Objetivos y contexto a nivel mundial	6	100 %					6
Nivel II. Resultados en materia de desarrollo	14	47 %	4	13 %	10	33 %	30
Nivel III. Desempeño operacional, organizativo y financiero	2	6 %	22	69 %	6	19 %	32
Total	22	32 %	26	38 %	16	24 %	68

Nivel I. Objetivos y contexto a nivel mundial

Código	Nombre del indicador	Subindicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Fuente de los datos	Valor de referencia (año)	Resultados (año)
1.1	ODS 1: Fin de la pobreza				
1.1.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza de USD 1,90 al día	1.1.1	División de Estadística de las Naciones Unidas	No aplicable (n. a.)	9 (2022)
1.2	ODS 2: Hambre cero				
1.2.1	Prevalencia de la inseguridad alimentaria	2.1.2	División de Estadística de las Naciones Unidas	n. a.	28,9 (2023)
1.2.2	Prevalencia de la malnutrición entre niños menores de 5 años	2.2.2	División de Estadística de las Naciones Unidas	n. a.	6,6 % (emaciación) (2024) 5,5 % (sobrepeso) (2024)
1.2.3	Productividad de los productores de alimentos en pequeña escala	2.3.1	División de Estadística de las Naciones Unidas	n. a.	-
1.2.4	Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala	2.3.2	División de Estadística de las Naciones Unidas	n. a.	-

Código	Nombre del indicador	Subindicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Fuente de los datos	Valor de referencia (año)	Resultados (año)
1.2.5	Gasto público en agricultura (índice)	2.a.1	División de Estadística de las Naciones Unidas	n. a.	0,43 (2023)

Leyenda:

Superior o acorde a la meta	Inferior a la meta
-----------------------------	--------------------

Nivel II. Resultados en materia de desarrollo⁴¹

Código	Nombre del indicador	Subindicador de los ODS	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA12	Valor actual ⁴²	Objetivo de la FIDA13
2.1	Impacto						
2.1.1	Número de personas que han experimentado una movilidad económica positiva (en millones)	2.3 y 1.2	Evaluación del impacto	77	49		101
2.1.2	Número de personas con una mejor producción (en millones)	2.3.2	Evaluación del impacto	62	40		82
2.1.3	Número de personas que gozan de un mejor acceso a los mercados (en millones)	2.3	Evaluación del impacto	64	39		84
2.1.4	Número de personas con mayor resiliencia (en millones)	1.5	Evaluación del impacto	38	10		50
2.1.5	Número de personas que gozan de una mayor seguridad alimentaria (en millones) (nuevo)	2.1.2	Evaluación del impacto	58	n. a.		66
2.1.6	Número de personas con una mejor nutrición (en millones)	2.1	Evaluación del impacto	1	0,039		5
2.1.7	Número de personas en cuyos hogares ha aumentado el empoderamiento de las mujeres (en millones) (nuevo)	5.6	Evaluación del impacto	n. a.	n. a.	-	61
2.2	Calificación de los efectos directos en el desarrollo al término de la ejecución de los proyectos						
2.2.1	Desempeño de los Gobiernos (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	n. a.	Calificación del informe final de proyecto	88	86	86	80

⁴¹ Todos los indicadores expresados en número de personas se desglosarán en mujeres (M), Pueblos Indígenas (PI) y jóvenes (J), siempre que sea posible.

⁴² Las cifras se han extraído del RIDE de 2025 (finales de 2024).

Código	Nombre del indicador	Subindicador de los ODS	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA12	Valor actual ⁴²	Objetivo de la FIDA13
2.2.2	Desempeño del FIDA (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	n. a.	Calificación del informe final de proyecto	95	96	96	90
2.2.3	Eficiencia (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	n. a.	Calificación del informe final de proyecto	76	73	73	80
2.2.4	Sostenibilidad de los beneficios (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	n. a.	Calificación del informe final de proyecto	83	79	79	85
2.2.5	Ampliación de escala (según definición revisada) (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	n. a.	Calificación del informe final de proyecto	87	86	86	80
2.2.6	Igualdad de género (calificación de 4 y superior/calificación de 5 y superior) (porcentaje)	5	Calificación del informe final de proyecto: 4 y superior	89	81	81	90
		5	Calificación del informe final de proyecto: 5 y superior	42	40	40	60
2.2.7	Medio ambiente y gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio climático (porcentaje)	13 y 15	Calificación del informe final de proyecto: medio ambiente y gestión de los recursos naturales	93	90	90	90
		13 y 15	Calificación del informe final de proyecto: adaptación al cambio climático	92	87	87	90

Código	Esferas temáticas	Nombre del indicador	Subindicador de los ODS	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA 12	Valor actual	Objetivo de la FIDA13
2.3	Efectos directos y productos a nivel de los proyectos							
2.3.1	Alcance	Número de personas que se benefician de los servicios promovidos o apoyados por el proyecto	1.4	Indicadores básicos	78,5 millones	92,0 (M: 51 %) (J: 25 %) (PI: 32 %)	92,0 (M: 51 %) (J: 25 %) (PI: 32 %)	Objeto de seguimiento ⁴³
2.3.2	Acceso a las tecnologías agrícolas y los servicios de apoyo a la producción	Número de hectáreas de tierras agrícolas con infraestructura relacionada con el agua construida/rehabilitada	2.3	Indicadores básicos	381 580	220 000	220 000	Objeto de seguimiento
2.3.3		Número de personas capacitadas en prácticas o tecnologías de producción (en millones)	2.3	Indicadores básicos	2,5 millones	2,3 (M: 46 %)	2,3 (M: 46 %)	Objeto de seguimiento

⁴³ Estos indicadores no tienen un objetivo fijado; se hará un seguimiento de los resultados a lo largo del ciclo.

Código	Esferas temáticas	Nombre del indicador	Subindicador de los ODS	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA 12	Valor actual	Objetivo de la FIDA13
						(J: 17 %) (PI: 4 %)	(J: 17 %) (PI: 4 %)	
2.3.4	Servicios financieros inclusivos	Número de personas de las zonas rurales que acceden a servicios financieros (ahorro, crédito, seguros y remesas, entre otros) (en millones)	2.3	Indicadores básicos	9,9 millones	19,5 (M: 44 %) (J: 18 %) (PI: 4 %)	19,5 (M: 44 %) (J: 18 %) (PI: 4 %)	Objeto de seguimiento
2.3.5	Diversificación de las oportunidades empresariales y laborales en el medio rural	Número de personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos o gestión empresarial (en millones)	4.4	Indicadores básicos	3,5 millones	3,1 (M: 63 %) (J: 35 %) (PI: 33 %)	3,1 (M: 63 %) (J: 35 %) (PI: 33 %)	Objeto de seguimiento
2.3.6		Número de beneficiarios con nuevas oportunidades empresariales y laborales	8.5	Indicadores básicos: efectos directos	-	389 800	389 800	Objeto de seguimiento
2.3.7	Organizaciones de productores rurales	Número de productores rurales a quienes se presta apoyo que son miembros de organizaciones de productores rurales	2.3	Indicadores básicos	1,3 millones	2,0 (M: 62 %) (J: 29 %) (PI: 29 %)	2,0 (M: 62 %) (J: 29 %) (PI: 29 %)	Objeto de seguimiento
2.3.8	Infraestructura rural	Número de kilómetros de carreteras construidos, rehabilitados o mejorados	9.1	Indicadores básicos	8 170	7 300	7 300	Objeto de seguimiento
2.3.9	Sostenibilidad ambiental y cambio climático	Número de hectáreas de tierras gestionadas teniendo en cuenta la resiliencia al clima (en millones)	2.4	Indicadores básicos	1,92 millones	1,9	1,9	Objeto de seguimiento
2.3.10		Número de hogares que declaran haber adoptado prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al clima	13.1	Indicadores básicos: efectos directos	237 701	1 118 000	1 118 000	Objeto de seguimiento
2.3.11		Número de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono equivalente (CO ₂ e)) evitadas o secuestradas (en millones de toneladas de CO ₂ e en un período de 20 años)	13.1	Indicadores básicos: efectos directos	20,2 millones	133,7	133,7	Objeto de seguimiento
2.3.12	Nutrición	Número de personas/hogares que recibieron apoyo específico para mejorar su estado nutricional (en millones)	2.1	Indicadores básicos	2,07 millones	3,3 (M: 65 %) (J: 33 %) (PI: 17 %)	3,3 (M: 65 %) (J: 33 %) (PI: 17 %)	Objeto de seguimiento

Código	Esferas temáticas	Nombre del indicador	Subindicador de los ODS	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA 12	Valor actual	Objetivo de la FIDA13
2.3.13		Porcentaje de mujeres que declaran tener una diversidad alimentaria mínima	2.1	Indicadores básicos	27	52	52	Objeto de seguimiento
2.3.14	Acceso a los recursos naturales	Número de beneficiarios que han logrado un acceso más seguro a la tierra	1.4	Indicadores básicos	51 050	25 300 (M: 28 %) (J: 11 %) (PI: 99 %)	25 300 (M: 28 %) (J: 11 %) (PI: 99 %)	Objeto de seguimiento

Nivel III. Desempeño operacional, organizativo y financiero

Código	Nombre del indicador	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA12	Valor actual ⁴⁴	Objetivo de la FIDA13
Armonización en la ejecución de los programas						
3.1	Diseños para lograr un impacto					
3.1.1	Calificación general atribuida a la calidad del diseño de los proyectos (calificación de 4 y superior/calificación de 5 y superior)	Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad: 4 y superior	100	100	100	100
		Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad: 5 y superior (nuevo)	n. a.	n. a.	38	25
3.1.2	Financiación para el clima: programa de préstamos y donaciones centrado en el clima	Validación institucional basada en la metodología de los bancos multilaterales de desarrollo para el seguimiento de la financiación para el clima	30	49	60	45
3.1.3	Capacidad en relación con el clima: proyectos diseñados para crear capacidad de adaptación (porcentaje)	Validación institucional	69	84	100	90
3.1.4	Proyectos diseñados para lograr resultados de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	Validación institucional	53	51	42	35
3.1.5	Idoneidad de los métodos de focalización en los proyectos de inversión del FIDA (calificación de 4 y superior/calificación de 5 y superior) (nuevo)	Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad: 4 y superior	n. a.	n. a.	100	100 %

⁴⁴ Las cifras que figuran **en negrita** se han actualizado con los avances preliminares registrados para 2025. Los demás datos se actualizaron por última vez en el RIDE de 2025 (finales de 2024).

Código	Nombre del indicador	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA12	Valor actual⁴⁴	Objetivo de la FIDA13
		Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad: 5 y superior	n. a.	n. a.	66	50 %
3.1.6	Calificación general atribuida a la calidad del diseño de las operaciones sin garantía soberana (calificación de 4 y superior) (nuevo)	Examen de garantía de la calidad	n. a.	n. a.	100	100 %
3.1.7	Calidad de las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos en la etapa de diseño (calificación de 4 y superior) (nuevo)	Calificaciones asignadas a la calidad en las etapas iniciales	50	n. a.	23	50
3.1.8	Cumplimiento de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) (calificación de 4 y superior) (nuevo)	Calificaciones asignadas a la calidad en las etapas iniciales	90	n. a.	100	100
3.2	Gestión proactiva de la cartera de proyectos					
3.2.1	Tasa de desembolso	Oracle FLEXCUBE	16,8	18,8	15,0	16
3.2.2	Marcha general de la ejecución (calificación de 4 y superior)	Calificaciones asignadas a la supervisión	80	72	77	80
3.2.3	Índice de proactividad	Validación institucional	80	89	89	80
3.2.4	Calidad de la participación y las observaciones de los grupos objetivo del proyecto (calificación de 4 y superior)	Calificaciones asignadas a la supervisión	94	97	95	85
3.3	Resultados de los programas en los países					
3.3.1	Eficacia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de moderadamente satisfactoria y superior)	Exámenes finales de los COSOP	86	88	88	80
		Encuesta a las partes interesadas	86	91	91	90
3.3.2	Colaboración en el ámbito de las políticas nacionales (calificación de moderadamente satisfactoria y superior)	Exámenes finales de los COSOP	86	84	84	80
		Encuesta a las partes interesadas	78	83	83	90
3.3.3	Gestión de los conocimientos (calificación de moderadamente satisfactoria y superior)	Exámenes finales de los COSOP	71	72	72	80
		Encuesta a las partes interesadas	93	94	94	90
3.3.4	Calidad general de la cooperación Sur-Sur y triangular en los COSOP (calificación de 4 y superior) (porcentaje)	Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad	100	100	100	100
Recaudar financiación para el desarrollo y aprovecharla						
3.4	Recursos					
3.4.1	Capital utilizable	Bases de datos institucionales	24,9	38,6	37,3	<i>Objeto de seguimiento</i>
3.4.2	Relación entre deuda y recursos propios	Bases de datos institucionales	23,6	31,4	38,5	<i>Objeto de seguimiento</i>
3.4.3	Tasa de cofinanciación	Sistema de Proyectos de Inversión y Donaciones (GRIPS)	1:1,63	1:2,34	1:2,62	1:1,7

Código	Nombre del indicador	Fuente de los datos	Valor de referencia	Valor real de la FIDA12	Valor actual⁴⁴	Objetivo de la FIDA13
	Tasa de cofinanciación (nacional)	GRIPS	1:0,88	1:1,42	1:1,48	1:0,8
	Tasa de cofinanciación (internacional)	GRIPS	1:0,75	1: 0,92	1:1,14	1:0,9
3.4.4	Efecto multiplicador de las inversiones del FIDA sin garantía soberana	Bases de datos institucionales	6,5	5,7	3,5 ⁴⁵	5
Armonización del marco institucional						
3,5	Eficiencia institucional					
3.5.1	Proporción del gasto administrativo del FIDA con respecto al programa de préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA)	Bases de datos institucionales	15,1	12,4	12,4	12,5
3.6	Descentralización y gestión de los recursos humanos					
3.6.1	Eficacia de la descentralización	Encuesta al personal de las oficinas del FIDA en los países	86	86	86	80
3.6.2	Porcentaje de mujeres en puestos de categoría P-5 y categorías superiores	Bases de datos institucionales	44,4	48,3	50	=>45
3.6.3	Índice de compromiso del personal (Encuesta general del personal) con indicadores específicos relacionados con la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA (nuevo)	Encuesta general del personal	n. a.	n. a.	79	80
3.7	Transparencia					
3.7.1	Porcentaje de informes finales de proyectos presentados dentro del plazo establecido y porcentaje de los que han recibido aprobación y se han divulgado públicamente	Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales (ORMS)	87/85	74/88	74/88	85/90

⁴⁵ La inversión del Fondo fue de USD 10 millones y los recursos adicionales movilizados previstos ascendieron a USD 35 millones, con un efecto de apalancamiento previsto de 3,5. Actualmente, se está revisando a nivel interno la definición de apalancamiento, así como los componentes empleados en su cálculo, con la intención de mejorar la armonización con otros bancos multilaterales de desarrollo y realizar un cálculo adecuado.

Cambios introducidos en los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) y en las medidas objeto de seguimiento

	<i>Indicador</i>	<i>Indicador nuevo</i>	<i>Fuente de los datos</i>	<i>Definición anterior</i>	<i>Definición actualizada</i>
3.1.5	Idoneidad de los métodos de focalización en los proyectos de inversión del FIDA (calificación de 4 y superior/calificación de 5 y superior)		Calificaciones asignadas durante el proceso de garantía de la calidad: 4 y superior	Original. Porcentaje de proyectos que han recibido una calificación de moderadamente satisfactorios , como mínimo, (4) o satisfactorios (5) en relación con la calidad de la participación y las observaciones de los grupos objetivo. Entre los elementos que se tienen en cuenta para el cálculo, cabe destacar la ejecución adecuada y a tiempo de las actividades de participación y formulación de observaciones de los grupos objetivo (en particular, las medidas para promover la inclusión social y la participación de los grupos vulnerables, marginados y desfavorecidos y completar los circuitos de retroalimentación); y la eficiencia y la capacidad de respuesta de los procedimientos de resolución de reclamaciones en el marco de los proyectos, así como la facilidad con que los grupos objetivo pueden acceder a ellos.	Definición actualizada. Calificación otorgada durante el proceso de garantía de la calidad sobre la base de las siguientes dimensiones: i) la coincidencia de la población objetivo del proyecto con el grupo objetivo del FIDA según se describe en la Política del FIDA de Focalización en la Pobreza y las directrices operacionales correspondientes; y ii) la idoneidad del enfoque de focalización propuesto para beneficiar al grupo objetivo seleccionado en el contexto de un determinado proyecto. Las calificaciones se calculan sobre una base promedio de 24 meses.
3.1.7	Original. Calidad de las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos en la etapa de diseño (calificación de 4 y superior)	Actualizada. Calidad de las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos en la etapa de diseño (porcentaje de proyectos que obtienen la calificación de "aprobado")	Calificaciones asignadas a la calidad en las etapas iniciales	Original. Porcentaje de nuevos proyectos que han recibido una calificación de moderadamente satisfactorios , como mínimo, (4) en el examen de garantía de la calidad en lo que respecta a la calidad del diseño de las adquisiciones y contrataciones de los proyectos de inversión financiados por el FIDA, en las etapas iniciales. Esto abarca la evaluación de: i) los marcos jurídicos e institucionales de las adquisiciones y contrataciones públicas en el país del prestatario, ii) la capacidad de ejecución del ministerio competente (el organismo de ejecución) y los sistemas de gestión conexos, la capacidad de la unidad de ejecución del proyecto para llevar a cabo las adquisiciones y contrataciones del proyecto y la gestión de los contratos, iii) la competitividad del mercado nacional y la capacidad de ejecución, iv) el cumplimiento de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) y v) la adecuación del plan de adquisiciones y contrataciones del proyecto, de los acuerdos de supervisión y del estado del diseño del proyecto y su preparación para la ejecución.	Actualizada. Porcentaje de nuevos proyectos que han recibido una calificación de aprobado en el examen de garantía de la calidad en lo que respecta a la calidad del diseño de las adquisiciones y contrataciones de los proyectos de inversión financiados por el FIDA, en las etapas iniciales. Esto abarca la evaluación de: i) los marcos jurídicos e institucionales de las adquisiciones y contrataciones públicas en el país del prestatario; ii) la capacidad de ejecución del ministerio competente (el organismo de ejecución) y los sistemas de gestión conexos; iii) la capacidad de la unidad de ejecución del proyecto para llevar a cabo las adquisiciones y contrataciones del proyecto y la gestión de los contratos; iv) la competitividad del mercado nacional y la capacidad de ejecución; v) el cumplimiento de los PESAC; y vi) la adecuación del plan de adquisiciones y contrataciones del proyecto, de los acuerdos de supervisión y del estado del diseño del proyecto y su preparación para la ejecución.
3.2.1	Original. Tasa de desembolso	Actualizada. Tasa de desembolso	Oracle FLEXCUBE	Monto total del programa de préstamos y donaciones desembolsado en el período objeto de examen, dividido por el saldo no desembolsado de préstamos y donaciones que se han aprobado y firmado, y su entrada en vigor o la posibilidad de desembolsarse al inicio del período objeto de examen.	
3.4.4	Efecto multiplicador de las inversiones del FIDA sin garantía soberana		Bases de datos institucionales	Original. Valor de las inversiones del FIDA sin garantía soberana dividido por el costo total del proyecto. Si los proyectos abarcan la prestación de apoyo a los intermediarios financieros, el costo total del proyecto se define de la siguiente manera:	Definición propuesta para la FIDA14. Movilización directa de transacciones. Financiación aportada por una entidad privada, sujeta a condiciones comerciales y facilitada por la participación activa y directa del FIDA, que da lugar a un compromiso financiero.

	<i>Indicador</i>	<i>Indicador nuevo</i>	<i>Fuente de los datos</i>	<i>Definición anterior</i>	<i>Definición actualizada</i>
				En el caso de los fondos y vehículos de inversión: los recursos totales movilizados por el fondo o vehículo de inversión. En una fase inicial de desarrollo de esos fondos o vehículos, el volumen objetivo del fondo o vehículo se empleará como indicador sustitutivo. En el caso de los bancos y otras instituciones financieras: el costo total de los proyectos financiados por la institución gracias al apoyo financiero del FIDA.	Movilización indirecta de transacciones. Financiación aportada por entidades privadas en relación con una actividad concreta, donde el FIDA participa de manera indirecta en la materialización del compromiso financiero privado.
3.7.1	Original. Porcentaje de informes finales de proyectos presentados dentro del plazo establecido y porcentaje de los que han recibido aprobación y se han divulgado públicamente	Actualizada. Porcentaje de informes finales de proyectos aprobados dentro del plazo establecido, y porcentaje de los que han recibido aprobación y se han divulgado públicamente		Original. Porcentaje de informes finales de proyectos presentados dentro del plazo establecido (generalmente, dicho plazo es de seis meses desde la fecha de finalización del proyecto, aunque puede ampliarse para llevar a cabo evaluaciones del impacto, reunión de datos, exámenes y análisis). Porcentaje de esos informes que se ha publicado en el sitio web del FIDA.	Nueva definición. Porcentaje de informes finales de proyectos presentados dentro del plazo establecido (generalmente, dicho plazo es de seis meses desde la fecha de finalización del proyecto, aunque puede ampliarse para llevar a cabo evaluaciones del impacto, reunión de datos, exámenes y análisis). Porcentaje de esos informes que se ha publicado en el sitio web del FIDA.
Medida objeto de seguimiento 19	Original. Presentar a la Junta Ejecutiva una versión actualizada de la Estrategia de Gestión de los Conocimientos del FIDA.	Actualizada ⁴⁶ . La Dirección elaborará un programa de conocimientos			Actualizada. Siguiendo la recomendación de la evaluación a nivel institucional de 2024 sobre la gestión de los conocimientos, el FIDA ya no tiene previsto diseñar una nueva estrategia de gestión de los conocimientos. En cambio, la Dirección elaborará un programa de conocimientos que complemente la Estrategia de Gestión de los Conocimientos (2019-2025) en vigor. Dicho programa se diseñará como un instrumento más ligero y flexible, que se ajuste mejor a las necesidades operacionales. Los preparativos del programa se han visto afectados por la recalibración institucional, incluida la consolidación de las funciones relativas a la gestión de los conocimientos, la evaluación del impacto y la innovación en el seno de la ODE. En aras de facilitar esta transición, es necesario mejorar la armonización de las responsabilidades, las funciones y los procesos con vistas a garantizar una integración más eficaz de los conocimientos en las operaciones y en el conjunto de la organización. En ese contexto, se han ajustado los tiempos de entrega y, en la actualidad, está previsto concluir el programa de conocimientos en el cuarto trimestre de 2026, con arreglo a las orientaciones y la aprobación interna de la Dirección. El nuevo programa de conocimientos (que reemplazará la estrategia de gestión de los conocimientos prevista

⁴⁶ En 2024, la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE) llevó a cabo una evaluación a nivel institucional sobre la gestión de los conocimientos, en la que se recomendó complementar la estrategia en vigor con un programa de conocimientos más ligero y flexible.

	<i>Indicador</i>	<i>Indicador nuevo</i>	<i>Fuente de los datos</i>	<i>Definición anterior</i>	<i>Definición actualizada</i>
					<p>anteriormente) se centrará en la fundamentación empírica, el aprendizaje operacional y las asociaciones. Asimismo, reforzará la generación de datos empíricos a través de las evaluaciones del impacto y las investigaciones temáticas, con el objetivo de brindar información oportuna y pertinente sobre las medidas que funcionan en pro de los medios de vida rurales. Además, también reforzará el aprendizaje operacional, entre otros medios, a través del fortalecimiento de la Academia de Operaciones con el objetivo de mejorar la capacidad del personal y fortalecer así el diseño y la ejecución de los proyectos, junto con una serie de iniciativas encaminadas a aumentar la capacidad y los conocimientos de las unidades de gestión de los proyectos. Por otro lado, ampliará las asociaciones en materia de conocimientos con instituciones como el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), con el objetivo de compartir las enseñanzas extraídas por el FIDA y aprovechar los conocimientos recabados por las otras partes. Por último, pondrá de relieve las oficinas regionales y en los países como pilares centrales de la estructura de aprendizaje del FIDA y como entidades que contribuyen al ecosistema más amplio de conocimientos de la organización.</p>

Examen del impacto de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima en la gobernanza del FIDA, y enseñanzas extraídas

1. Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima se establecieron con el objetivo de canalizar la financiación para el clima a través del FIDA y, de ese modo, sacar partido a la capacidad del Fondo para vincular las medidas relacionadas con el clima con la agricultura en pequeña escala. Estas contribuciones adicionales ayudan al FIDA a aumentar el apoyo que brinda a las comunidades vulnerables; maximizar la eficiencia y el impacto; y complementar otras fuentes de financiación para el clima. Los países de ingreso bajo y de ingreso mediano bajo se benefician directamente de este tipo de contribuciones a través de los complementos climáticos que reciben todos aquellos países que acceden a los recursos básicos a través del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS). Por su parte, los países de ingreso mediano alto también se benefician a través del consiguiente incremento en el capital propio del FIDA, que refuerza la capacidad del Fondo para tomar recursos en préstamo.
2. Cinco Estados Miembros han prometido aportar un total de USD 54,3 millones en concepto de contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima (frente a una meta de movilización de recursos inicial de USD 150 millones). Sobre la base de las expectativas vinculadas a la movilización de recursos, la Dirección estableció complementos climáticos a los recursos básicos por valor de USD 75 millones —un monto superior a las promesas de contribuciones adicionales recibidas hasta la fecha—. Esto se hizo al inicio del ciclo de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) con vistas a aumentar la previsibilidad de la programación. Para determinar las asignaciones de los países, el FIDA aplicó la fórmula del PBAS en vigor, con una asignación mínima de USD 800 000 por país en concepto de complementos climáticos. Un total de 63 países recibieron ese tipo de asignaciones. Estos recursos deben destinarse íntegramente a actividades centradas en el clima, con arreglo a la metodología estandarizada que emplean los bancos multilaterales de desarrollo en el seguimiento de la financiación para el clima.
3. Los complementos climáticos se van programando de manera gradual a medida que se aprueban los proyectos en el marco de la FIDA13. En 2025, 23 de los 35 proyectos aprobados aunaron un total de USD 26,3 millones en concepto de complementos climáticos, lo que equivale a la asignación íntegra de 9 países. Dichos proyectos abarcaban siete países de Asia y el Pacífico, siete de África Oriental y Meridional, uno de América Latina y el Caribe, tres del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, y cinco de África Occidental y Central. Este monto representa en torno al 35 % de los USD 75 millones asignados inicialmente para la FIDA13⁴⁷.
4. Con la introducción de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima y los complementos climáticos se hace necesario aumentar la capacidad del personal a fin de aclarar su finalidad, el proceso de asignación y la integración en los proyectos. En 2025, la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo (ODE) organizó cinco sesiones regionales con el objetivo de justificar y explicar el uso de estos instrumentos. La ODE también continuó impartiendo capacitación al personal de la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social (ECG)

⁴⁷ Los complementos climáticos son fondos salientes, mientras que las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima representan fondos entrantes. Ambos instrumentos se integran en las sumas totales de los préstamos del FIDA o del Marco de Sostenibilidad de la Deuda que figuran en los presupuestos de los proyectos. Si bien en los informes del Presidente ambos se incluyen como financiación para el clima, se hace una clara distinción entre ellos y la financiación para el clima del programa de préstamos y donaciones a fin de facilitar su seguimiento.

involucrado en el diseño de los proyectos acerca de la metodología que emplean los bancos multilaterales de desarrollo en relación con la financiación para el clima. Además, la ECG y la ODE publicaron una nota orientativa conjunta con el objetivo de ayudar a los equipos encargados del diseño de los proyectos a programar los complementos climáticos de manera eficaz. La introducción de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima ha mejorado la capacidad del FIDA para alcanzar la meta consistente en que la financiación para el clima suponga el 45 % del programa de préstamos y donaciones. Asimismo, las actividades de capacitación han reforzado la habilidad del FIDA para diseñar y brindar financiación para el clima. Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima funcionan según lo previsto: aportar financiación adicional para el clima. Los avances también se reflejan en la creciente demanda de inversiones resilientes al clima por parte de los prestatarios, y en el aumento de la capacidad del FIDA para diseñar proyectos centrados en el clima.

5. Se crearon derechos de voto a partir de las promesas de contribuciones adicionales valoradas en un total de USD 32,5 millones⁴⁸ (aplicando una ponderación del 50 % respecto de las contribuciones a los recursos básicos), que: i) se formularon antes de la fecha límite para la creación de votos de reposición, fijada en el 14 de agosto de 2024; y ii) cumplían los criterios relativos al riesgo de sustitución. Los pagos vinculados a las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima que se habían recibido a 21 de octubre de 2025 sumaban en total USD 15,7 millones. A la hora de asignar los derechos de voto por los pagos relacionados con las contribuciones que cumplían los requisitos, también se aplicó una ponderación del 50 % respecto de las contribuciones a los recursos básicos.
6. Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima que cumplían los requisitos dieron lugar a un total de 10,3 votos, frente a un total de 863,8 votos en la FIDA13, lo que supone aproximadamente el 1,2 % de los nuevos votos creados para el ciclo de reposición.
7. El total de 10,3 votos se desglosa de la siguiente manera:
 - 4,4 votos vinculados a la condición de miembro, de un total de 371,4 votos de ese tipo, que se distribuyeron de manera inmediata y equitativa entre todos los Estados Miembros; y
 - 5,9 votos vinculados a las contribuciones, de un total de 492,4 votos de ese tipo, que se confirieron a los Estados Miembros contribuyentes, de conformidad con la fórmula convenida, una vez hubieron pagado las correspondientes contribuciones adicionales para el clima.
8. El impacto general de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima en la distribución del número de votos ha sido mínimo, ya que tan solo han supuesto el 1,2 % del total de nuevos votos creados en la FIDA13 y el 0,14 % del total de derechos de voto acumulados en el FIDA⁴⁹.
9. Desde una perspectiva programática, las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima han demostrado ser una fuente valiosa y fácilmente integrable de financiación adicional para el clima. Además, han tenido una buena acogida entre los prestatarios, que valoran los conocimientos especializados del FIDA en lo que respecta al aumento de la resiliencia en el sector agrícola y los sistemas alimentarios. Al emplear la fórmula del PBAS, se ha garantizado el acceso equitativo de los países de ingreso bajo y en situación de fragilidad. Desde el punto de vista de la gobernanza, el impacto en los derechos de voto en el FIDA ha sido mínimo. Por último, en lo que respecta a la movilización de recursos, el monto

⁴⁸ En consonancia con las disposiciones en vigor relativas al riesgo de sustitución, las contribuciones de un Estado Miembro no generaron derechos de voto.

⁴⁹ El total de derechos de voto en el Fondo es 7 147 280.

recibido a través de las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima es inferior a la suma prevista, y se antoja complicado alcanzar la meta fijada para la FIDA13.

10. A partir de las experiencias recabadas durante la FIDA13, se recomienda que el FIDA siga aceptando contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima en el marco de la FIDA14, tal y como se describe en el anexo VII del informe sobre la FIDA13⁵⁰.

⁵⁰ GC 47/L.5